

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Martes 15 de Abril de 1930

Número 12.664

EN MARCHA

El monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero.—La importante reunion celebrada anoche

Se celebró anoche, en el Palacio episcopal, una importantísima reunión a la que asistieron todos los miembros de la Comisión pro monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Otero.

Presidió la reunión el Ilustrísimo señor Obispo doctor Parrado García y en ella se habló largamente sobre el proyectado monumento, encauzándose ya todas las iniciativas e intensificándose las gestiones de tal forma, que es casi seguro que en el próximo mes de octubre y coincidiendo con la festividad de Cristo Rey, se podrá celebrar el acto de la inauguración.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo, y dada la nueva orientación del proyecto y las modificaciones que habrán de ser introducidas en él, se ha logrado una gran disminución en el presupuesto de costo y una extraordinaria rapidez en la ejecución de las obras que han de llevarse a cabo.

La noticia nos congratula porque esta nueva orientación ha venido a suprimir las dificultades que fueron retrasando todas las gestiones, y hacen el proyecto sumamente realizable y fácil.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el Ilustrísimo señor Obispo, el cual manifestó a los reunidos que se ha ido demorando la realización de nuevas gestiones, en espera del resultado del concurso internacional convocado por la Casa Subirama de Barcelona, a base de un premio de cincuenta mil pesetas oro, para la adquisición de un monumento a Cristo-Rey.

El concurso anunciado no respondió ni mucho menos a las aspiraciones de todos y fué declarado desierto. El proyecto presentado en un principio por el escultor palentino, Victorio Macho, es, en realidad, una hermosa obra, pero de un costo sumamente elevado, ya que el presupuesto del mismo, alcanza la cifra de ciento ochenta mil pesetas. Y como se sabe, la suscripción popular solo llegó a las 100.000 pesetas.

Ninguno de los proyectos presentados en Barcelona—agrega el señor Obispo—le pudo satisfacer tanto como el ideado por el señor Macho, y en consecuencia, era preciso acudir a esta iniciativa, siempre que en ella se introdujeran—claro es las modificaciones oportunas que redujeran la elevada cantidad de su presupuesto.

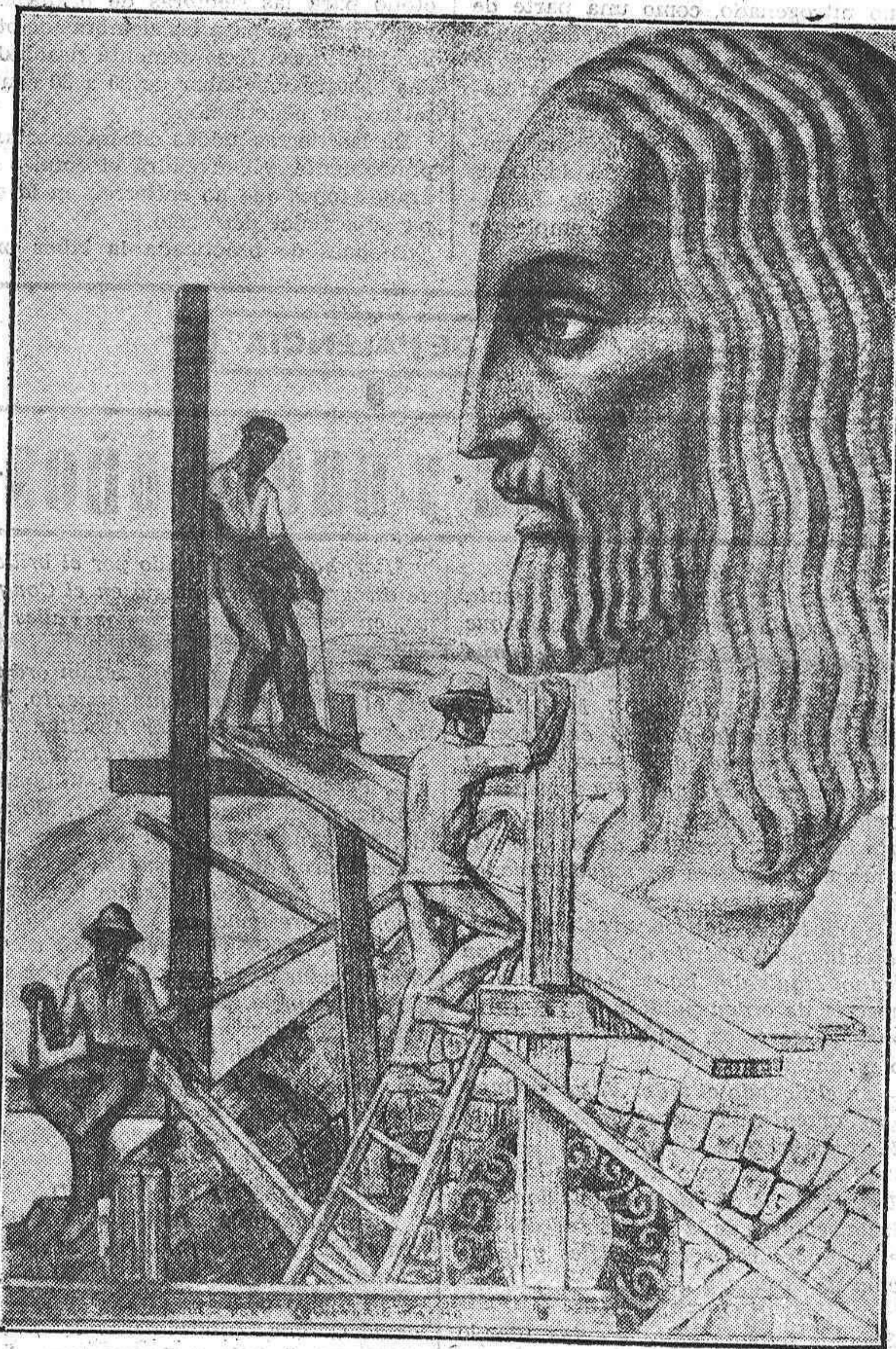
La riqueza de los materiales que habrían de emplearse para la construcción de la grandiosa estatua, a base de azulejos con reflejos metálicos, con la cabeza y los brazos de bronce, y los ojos de marfil, hacían inasequible el hermoso proyecto de Macho.

Cierto es que, a raíz de expomarse el boceto de este gran escultor, surgieron diversidad de opiniones, según era considerada la obra en su parte artística, en su aspecto religioso y aún en ambos sentidos.

Se hacía, pues, preciso conseguir del señor Macho dos modificaciones, en su

proyecto primitivo: una, relativa a los materiales que han de ser empleados en la construcción del monumento para hacer la obra asequible a las disponibilidades económicas de la Comisión y

A base de este segundo proyecto, el monumento será construido con cemento armado, revestido de piedra artificial y granito. Esto permitirá, asimismo, realizar con tanta rapidez to-



He aquí un detalle del monumento, según el primer proyecto del escultor palentino Victorio Macho.

otra relacionada con algunos pormenores, para que el monumento se haga acomodado a todas las exigencias.

Para lograr esto, el doctor Parrado García se puso al habla con el arquitecto diocesano, don Jerónimo Arroyo, a quien expuso los reparos que se habían formulado, con objeto de que éste los transmitiera a Victorio Macho, y consiguiera de él las solicitadas modificaciones.

Cumplió el encargo el señor Arroyo y a todo ello se mostró bien impresionado el señor Macho hallándose dispuesto a introducir cuantas modificaciones fueran necesarias. Hechos en consecuencia, nuevos cálculos sobre el reformado proyecto, se establece la cifra de cien mil pesetas, como coste máximo del monumento.

das las obras, ya que asegura el señor Arroyo que en el mes de octubre, podrá ser inaugurado el monumento.

Termina diciendo su Ilustrísima que aunque la suscripción alcanzó la cantidad de cien mil pesetas, de ellas le fueron entregadas a Victorio Macho, como importe del proyecto presentado, diez y ocho mil. Cantidad ésta que es la que falta ahora para completar la cifra total del presupuesto. Pero como algunas relevantes personas de la capital y de la provincia, tienen hechos sus ofrecimientos, sin que realizaran la entrega de la cantidad señalada, confía en que se llegará fácil y urgentemente a cubrir el costo del monumento según el nuevo proyecto. Por tanto, —añade— se deben comenzar las obras con toda rapidez para que pueda celebrarse

el acto de la inauguración en la festividad de Cristo Rey.

Don José Rivas, de la Comisión de presupuestos y obras, dice que debiera formarse el nuevo presupuesto con todo detalle, como garantía de que el costo no ha de exceder de las cien mil pesetas señaladas por el arquitecto señor Arroyo.

Abunda en esta misma razón el señor Zurita. Pero el M. L. señor Deán, don Baldomero Torre, dice que celebró una entrevista con don Jerónimo Arroyo, el cual le aseguró que el tipo de las cien mil pesetas no será modificado, ya que de sus nuevos estudios sobre las reformas del proyecto, ha sacado con toda certeza la mencionada cifra.

Don Fulgencio García, pregunta si se incluye en el presupuesto la construcción del camino de acceso al monumento, a lo que responde Su Ilustrísima en sentido negativo, pero expresando su confianza de que el Ayuntamiento no regateará su concurso para una obra como la proyectada, teniendo en cuenta además, que el Municipio conserva el voto tradicional al de la fiesta de Santo Toribio y que la construcción, por tanto, de dicho camino puede considerarse como de pública utilidad y público servicio.

Se hace constar también el deseo de don Jerónimo Arroyo, de que, una vez construido el monumento, se instale en él una poderosa iluminación permanente para que la estatua sea divisada desde todos los puntos de la ciudad durante la noche. Para ello, y como presidente del Consejo de Administración de la «Electra Vallisoletana», ofrece generosamente el fluido necesario.

Se habla, por último, de algunos detalles del grandioso monumento y se hace observar por la presidencia que es preciso tener en cuenta que la estatua será modelada para ser vista desde lejos y que por tanto el proyecto presentado por el señor Macho no puede dar idea exacta de la grandiosidad y hermosura del monumento. Sin embargo, se introducirán también ligeras modificaciones detallistas para que, sin perder la forma arquitectónica proyectada por el escultor, adquiera alguna ductilidad.

Nuestro ilustre paisano, ha dibujado un segundo boceto, en que aparece la túnica con pliegues y ceñidor y la actitud de las manos diferente. De las indicaciones recogidas de unos y otros se procurará dar al proyecto la forma definitiva que recoja más ampliamente los deseos de todos.

Después de algunas otras interesantes intervenciones se dió por terminada la reunión, acordándose celebrar una nueva entrevista con el señor Arroyo para darle cuenta de las iniciativas expuestas y del deseo de la comisión de que se dé comienzo a las obras con la mayor rapidez.

Para los agricultores

EL CULTIVO DE LA ALFALFA

Características de este cultivo.—Son las más salientes: Necesitar terrenos de fondo, requerir buenas labores preparatorias, exigir pocos cuidados culturales, agradecer la cal, peligrar por la cuscuta, suministrar forraje muy alimenticio y de fácil henuficación, y dejar enriquecido el suelo en que se cultiva.

Por tanto es planta adecuada para las primeras fases de transformación de los regadíos.

Descripción y variedades.—De las diversas especies botánicas cultivadas, el regante debe preferir, en general, la alfalfa común o de Borgoña, dejando para casos especiales la alfalfa de hoz, sueca o alemana, la rústica, la híbrida, la lupulina, etc.; todas ellas espontáneas en la cuenca del Duero, salvo altitudes superiores a los 1.500 metros.

La alfalfa común (mielga al estado salvaje) es una planta vivaz, que permanece a veces hasta 15 años en el mismo terreno. Sus raíces son potentes y en la Granja Agrícola Oficial de Salamanca se han encontrado de seis metros de longitud.

Las variedades se distinguen por su origen, y las más acreditadas son las de Totana, Alboraya y Provenza, encontrándose también excelentes alfalfas en Aragón. Las primeramente citadas se adaptan bien a los terrenos fuertes y deben ser las únicas cultivadas en los regadíos escasos de agua, pues después de haber arraigado, resisten bien a las sequías.

Clima.—Apenas debe preocuparnos en nuestra cuenca, pues aunque procede de países cálidos, resiste los fríos, activando su vegetación por cima de los ocho grados.

En condiciones normales, requiere una suma de temperaturas de 850 a 900 grados centígrados para florecer, con cuyo dato puede saberse previamente el número de cortes que podrá dársele todos los años.

Terreno.—El mejor terreno para la alfalfa es el de buen subsuelo, algo suelto, calizo y profundo. Los terrenos de aluvión, que abundan en nuestras vegas regables, son excelentes para su cultivo.

Dada la longitud de sus raíces, claramente se comprende la importancia que debe concederse al subsuelo.

Los terrenos de fácil encharcamiento y los ácidos le son perjudiciales.

Al instalar un alfalfar debe sanearse bien y tener la seguridad de que antes de los dos metros de profundidad no se interrumpe el terreno con capas resistentes a la penetración de las raíces; con menor espesor a disposición de ellas se está expuesto al fracaso.

Abonos y enmiendas.—Como todas las leguminosas, no exige abonos nitrogenados, salvo en el nacimiento y primera fase de su vegetación, antes de que hayan podido instalarse en sus raíces los microorganismos que asimilan el nitrógeno atmosférico. Pero es exigente en cal, por la que demuestra gran avidez, así como en potasa y en fosfórico.

Como siempre que se trata del abonado, solo se pretende indicar un promedio de exigencias, que cada cultivador ha de puntualizar en sus fincas por observación atenta de los resultados que obtenga con diferentes dosis y combinaciones. Pero siempre debe tenerse presente que la alfalfa ha de permanecer varios años sobre el terreno y que, por lo tanto, podrá aprovechar perfectamente los abonos de descomposición lenta.

La alfalfa resiste y agradece grandes estercoladuras, hasta 40.000 kilogramos por hectárea; pero si se completa con suficientes abonos minerales, puede bastar una estercoladura inicial de 8 a 10 mil kilogramos.

La potasa se le suministrará con 150 a 200 kilogramos de cloruro potásico en las tierras muy calizas, o con 100 a 200

kilogramos de sulfato potásico en las demás. En las tierras más arcillosas se aplicará el sulfato a la menor dosis. En los terrenos sueltos y en los de riegos escasos podrá aplicarse la kainita.

El abono fosfatado preferible es la escoria Thomas en dosis que no bajen de los 500 kilogramos por hectárea en terrenos faltos de cal; en las tierras calizas podrán emplearse susperfosfatos de alto grado y en cantidades algo más reducidas.

Para proporcionarle el nitrógeno se preferirá la cianamida de calcio o el nitrato de cal en dosis que sobrepasan los 150 kilogramos para tierras faltas de cal; pudiendo aplicarse cantidades menores de sulfato amónico o nitrato de cal en los terrenos abundantes en ella.

Importa tener presente que, tanto el abono nitrogenado, como una parte de la estercoladura de instalación, debe quedar bastante superficial para que lo aproveche íntegramente la planta al nacer.

En tierras ácidas es fundamental empezar por practicar un encalado. Dosis de 2.000 kilogramos y más por hectárea son frecuentes; pudiendo emplearse cantidades equivalentes de margas.

Finalmente, debe saberse que las cenizas y, sobre todo, el yeso estimulan en gran manera la producción del alfalfar, especialmente en los terrenos faltos de cal.

Creación del alfalfar.—Cerciorados de que el terreno tiene suficiente espesor para las raíces de la alfalfa y cantidad adecuada de cal, la instalación de un alfalfar exige una labor preparatoria de buena profundidad, un desfonde, una cava, en cuyo coste no debe escatimarse, puesto que no se debe olvidar que este cultivo ha de permanecer varios años sobre el terreno.

Tal labor preparatoria se aprovechará para enterrar el estiércol y abonos fosfatados y potásicos que no han de quedar superficialmente.

Las épocas de dar esta labor son el otoño para las siembras de primavera, y la primavera para las siembras de otoño. En tierras recientemente desfondadas bastará una labor de 20 a 30 centímetros de penetración.

En las tierras ácidas deberá encalarse previamente, y convendrá el empleo de arados topes que no entierren en la capa superficial del suelo.

Después de practicada la labor pro-

funda y cubiertos los abonos, se cuidará de mantener limpio de malas hierbas el terreno, sin costras de las que suelen formar las lluvias y, poco antes de la sementera, se repartirá el abono nitrogenado y el resto del estiércol, que se cubrirán ligeramente, desterronando y nivelando con cuidado al hacer los tablares de riego.

Por último, si hace falta dar tempero, se regará uniformemente, y a los pocos días podrá sembrarse.

Semillas.—Son pequeñas, de forma arriñonada y de color más o menos verdoso según su estado de madurez.

La que presenta color rojizo es vieja o ha sido desecada artificialmente; la que no tiene brillo natural también es vieja; la de color blanquecino no ha llegado a la suficiente madurez. Todas ellas deben desecarse inexorablemente; aun así, conviene saber que los comerciantes de mala fe, las presentan con brillo obtenido agitándolas dentro de un saco impregnado de aceite; este fraude se reconoce fácilmente frotando con un papel una pequeña cantidad de semilla.

Una buena semilla de alfalfa ha de tener menos del 2 por 100 de impurezas y su poder germinativo debe exceder del 90 por 100. Pero además, ES DE CAPITAL IMPORTANCIA QUE LA SEMILLA NO CONTENGA GRANOS DE CUSCUTA, planta parásita que ataca intensamente a este cultivo.

Jamás debe adquirirse semilla de alfalfa que no haya sido descucutada debidamente, exigiendo garantía; pues, sembrar el propio cultivador esta parásita es destruir por sí mismo el alfalfar.

A quienes produzcan simiente les conviene saber que mejor que la última cosecha es la de la campaña anterior. Nunca debe utilizarse simiente de más de tres años.

La sementera.—Las siembras de otoño han de adelantarse todo lo posible para que los fríos encuentren las plantitas bien enraizadas, lo que puede obligar a sembrar en agosto inclusive. Por eso se suele preferir, especialmente en climas lluviosos y en los fríos (como sucede en la mayor parte de nuestra cuenca), las siembras de primavera, que se practican cuando la temperatura media pasa de los 8 ó 9 grados, es decir, cuando florece el cerezo, como muy acertadamente aconseja el señor Cascón.

Se sembrará con buen tempero; pues, aun cuando puede sembrarse en seco, el riego que ha de darse inmediatamente arrastrará las semillas que nacerán desigualmente, y en los terrenos fuertes formará costra que dificulte el nacimiento.

Con semilla buena, bien limpia y bien seleccionada, en terrenos adecuados, pueden bastar de 18 a 25 kilogramos de simiente por hectárea; pero, en la generalidad de los casos, debe repartirse más de los 25 kilogramos.

El reparto de la semilla se hace a voleo, mezclándola previamente con arena, que facilita una distribución más uniforme cuando se siembra a brazo. Con la misma finalidad no debe sembrarse en días de viento.

En general, no debe mezclarse ninguna otra semilla a la de alfalfa; pero, en algunas sementeras de primavera puede resultar agregarle avena o cebada, cuya proporción será reducida, pues solo se pretende proteger ligeramente las primeras fases de la vegetación de la alfalfa, siendo secundario el aprovechamiento del forraje producido por el cereal.

La semilla se cubrirá con un ligero grado que no le entierren más de cuatro centímetros; un par de centímetros es suficiente.

Juan F. Fernández URQUIZA
Ingeniero agrónomo.
De "Hojas Divulgadoras", de la Confederación del Duero.

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

Hace treinta y nueve años

EDITORIAL

Don Pascual Ruiz Galán se lamenta en un artículo de la poca atención que merecen al Gobierno los problemas agrarios.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Esta madrugada falleció en Cáceres el anciano marqués de Monroy, jefe de los tradicionalistas de aquella provincia.

Deja una fortuna que asciende a cuarenta millones de pesetas, de los que siete han de repartirse en mandas piadosas.

—En virtud de gestiones realizadas por el diputado del distrito de Astudillo, don Silvano Izquierdo, ha sido repuesto el inspector de orden público, don Antonio González Martínez, tan querido del pueblo palentino.

—En el Senado el señor Vázquez Quijano se lamenta de que el presupuesto se salde siempre con déficit.

—El señor Montero Ríos hace historia del partido liberal, mientras que don Luis Silvela se queja de la inactividad del Gobierno, sobre reformas sociales y legislación de Gracia y Justicia.

CONGRESO

Sigue la impugnación de actas. (Por lo visto no había asuntos más interesantes de que tratar).

CAPITAL Y PROVINCIA

El diputado por Cervera, señor Barrio

y Mier, ha sido felicitado por el brillante discurso que pronunció en el Congreso, en contestación al señor Valles Ribot.

—Esta mañana celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Azcoitia. Asistieron los concejales señores Ortega Bernal, Perelátegui, López Polo, Villumbrales Sanjuán, Romero, Sánchez, Morrondo, Díez Antón, Tejerina y Arroyo.

Aprobaron diversos asuntos de trámite. —En la Diputación el señor Ortega impugnó el presupuesto.

—Por el Gobierno civil se ha dictado una circular dirigida a todos los pueblos de la provincia, para que den un estado de los franceses que residen en ellos.

—Don Gerardo Martínez ha renunciado el acta de diputado por Palencia.

—La temperatura máxima a la sombra fué de dieciséis grados; la mínima, de nueve.

ALCANCE DE MADRID

Ha quedado ultimado el proyecto de reglamentación de las horas de trabajo de la mujer.

—En el Senado se aprobó el Mensaje de la Corona; intervinieron los señores Camacho, Botella y Campoamor.

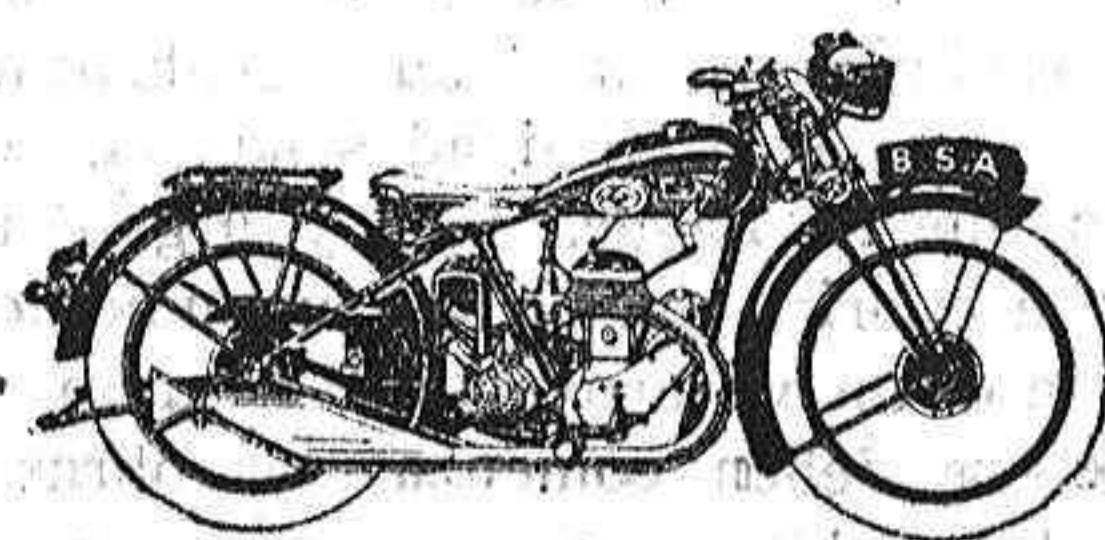
—"La Gaceta" anuncia las vacantes de Senadores por las Económicas de Madrid, León y Palencia.

¿QUIERE V. GANAR 46.000 PESETAS?

Compre una motocicleta "B. S. A." y tendrá opción al concurso que esta gran fábrica organiza. Además de este premio hay otros muchos, siendo el menor de

2.000 pesetas

Todos los datos necesarios para dicho concurso, se facilitan en la



Relojería de Salamanca

Mayor Principal, 53

Único representante para esta provincia

DEPORTIVAS

El Athletic Madrileño gana por 2-1 al Castellón y el Real Madrid empata a un tanto con el Patria Zaragozano

En verdad que ninguno de los dos matches de la sesión continua del domingo merecen que se emborronen unas cuartillas para detallarlos; fueron los dos de lo más soporífero que se puede uno imaginar.

Viendo al primero, se pensaba en un desquite que nos proporcionaría el Real Madrid con su exhibición ante los maños, pero ¡sí! ¡sí! menuda exhibición. Si se descuidan pierden el partido, y en verdad que lo merecieron, pues salieron en plan de "amos" y los aragoneses en el de víctimas" y ni unos se empleaban ni los otros se atrevían a nada. Pero cuando se dieron cuenta de que no era tan fiero el león como le pintaban, se decidieron a lanzarse al ataque y consiguieron un goal que les permitió empatar.

Si hubieran sabido chutar, podían haber logrado una resonante victoria sobre los Campeones del Centro.

Vamos a dar una idea, en términos generales, de lo que fueron ambos partidos. El primero entre atléticos y castellanenses, se caracterizó por su dureza; los dos equipos se repartieron leña a gusto. Reinaba fuerte viento y, a favor de éste en el primer tiempo, los madrileños lograban llegar más veces a la portería contraria, que era inquietada la suya.

A los 10 minutos de juego, Cuesta remataba de cabeza un tanto precioso. Dominan más los colchoneros; pero el portero valenciano y sus defensas se muestran segurísimos y rechazan todo. Y sin alteraciones en el marcador termina el primer tiempo.

En el segundo, a pesar de tener el viento en contra, son los madrileños los que llevan la iniciativa, y a los cinco minutos, se origina una pequeña bronca por haber anulado el árbitro un tanto al Athletic, a causa de haber sido precedido de una falta del Castellón dentro del área; y Ostalé con un equivocado criterio ordena tirar el penalty correspondiente; tirado por Costa, es el segundo tanto atlético.

Se crecen, con este goal, los valencianos y se lanzan a un furioso ataque; llevan muy bonitos avances—aunque siempre salpicados de sus correspondientes fauts—pero no saben los delanteros tirar a goal y pierden infinitas ocasiones. En una caída se lesiona Arteaga y se retira, quedando el once madrileño solo con diez jugadores.

A los 20 minutos, en un bonito avance por el ala derecha, remata superiormente a las mallas Martínez con un shot raso, consiguiendo el único tanto castellanense. A partir de aquí, hasta el fin del partido, llevan siempre la iniciativa los forasteros y desperdician múltiples ocasiones de empatar y con el resultado de dos a uno, a favor del Athletic, termina el match, y será preciso un nuevo partido de desempate en terreno neutral para decidir cuál de los dos seguirá adelante en el campeonato.

Y salen los equipiers para el segundo partido, los maños son los "merengues" en esta ocasión y el Campeón central viste de morado.

Comienzan éstos atacando, aunque un poco apáticos; y a los 7 minutos, Olaso logra, de un buen chut, el primer tanto de la tarde, mejor dicho de este partido.

No se amilanan los maños y se lanzan a atacar, y a los cinco minutos de este goal, logran el del empate por medio de su extremo izquierda Albor, al que sale Vidal a quitar el balón y no lo consigue.

Sigue un poco el dominio aragonés y Vidal comete tres fallos seguidos, que

por casualidad no son tantos. ¡Mal está hoy el guardameta madrileño!

Sin nada más de particular, termina el primer tiempo.

Al salir en el segundo, son silbados los madrileños y aplaudidos los maños.

Cuando todos esperábamos una enérgica reacción de los centrales, vemos con tristeza que se han vuelto a dejar el entusiasmo y el amor propio en la caseta.

El público madrileño—que siempre se pone de parte del más débil y del más noble—ánima más a los forasteros y éstos dominan, aunque el Madrid lleva buenos avances; pero sus tiros son siempre mal dirigidos.

A los treinta minutos se produce un incidente lamentable. A un balón bombeado sobre la meta aragonesa sale a despejarlo de puño su guardameta—que está jugando mucho y bien—y al mismo tiempo viene lanzado Rubio y acomete

a Castro, dándole un fuerte golpe en un costado, cayendo éste contusionado. Es solícitamente atendido, pero no puede continuar jugando y es retirado del terreno, siendo sustituido por el suplente.

La bronca que le arman al delantero centro internacional es de las de día grande.

Sigue el Madrid desconcertado, viendo que se acaba el tiempo y no logran marcar el tanto necesario; el equipo aragonés sigue crecido y jaleado por el público, pero sus atacantes no saben tirar con acierto y con el empate a un tanto termina este match, que es una gran victoria para el equipo aragonés, al empatar en Chamartín con el mismo equipo que hace quince días batió al Barcelona por 5-1.

Igual que en el otro partido, también en éste es necesario el desempate; es el colmo tener que ir a desempatar todo un Real Madrid con el Patria, equipo modesto y sin pretensiones, que se daba por eliminado con una diferencia de cinco o seis goals.

Vamos a destacar a los pocos que en esta tarde no nos han aburrido.

Por el Athletic de Madrid, los mejores Olaso, Ochandiano y Cuesta. Por el Castellón, su trío defensivo. Por el Real Madrid, Esparza, Olaso y la defensa, a ratos, y por último, por el Patria, también el trío defensivo, Capdevilla y Armas.

Los árbitros no se portaron de la misma manera, pues Villena, en el segundo partido, estuvo bastante bien; no así Ostalé, en el primero, en el que tuvo errores enormes.

Como detalle curioso diremos que el Patria fué el único de los cuatro equipos que no sacó ningún corne en toda la tarde.

Las alineaciones fueron:

C. D. CASTELLON

Alangan-Alba, Vidal-Bejtrán, Guillén, Conde-Arroniz, Martínez, Capillas, Montañés y Pascual.

ATHLETIC MADRID

Gil-Ochandiano, Olaso-Santos, Ordóñez, Arteaga-Latre, Marín, Illera, Cuesta y Costa.

CLUB PATRIA ARAGON

Castro-Gómez, Arater-Pujana, Costa, Capdevilla-Quico, Armas, Burillo, Buirría y Albor.

REAL MADRID

Vidal-Torregrosa, Quesada-Prats, Esparza, J. M. Peña-Lazcano, Morera, Rubio, Cosme y Olaso.

Patricio DE PEREDA

Madrid, 14 de abril 1930.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados

MAVOD 25

Pastillas Vichy-Etat

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y piacas de los fumadores, aseptizan el aliento, calman la tos, etc.

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general-Enfermedades secretas-Piel

DIATERMIA

Paralización, Endoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

DEL PATIO DEPORTIVO

SE ASEGURA...

—Que para hacer este "barrido" hemos tenido que comprar escoba nueva.

—Que la cosa no es para menos.

—Que todo ha sido por nuestra emoción ante la jornada triunfal del "Club Deportivo Palencia" el pasado domingo.

—Que por la mañana triunfan Ruesga y Arturo Aguilar, del C. D. P.

—Que por la tarde hizo lo mismo el equipo Infantil derrotando a su homónimo de Burgos.

—Que también el titular triunfó en toda la línea, por 5-0.

—Que a pocas jornadas como esta, vamos a acabar "cardíacos".

—Que como habrán comprobado, no nos equivocamos cuando augurábamos el sábado que Piera tendría mucho trabajo.

—Que lo mismo le pasó a Hoyos, que cubrió el puesto de Calderón, con mucho acierto.

—Que Rojo nos demostró que en su puesto de back es ya fijo.

—Que bastante hizo el simpático Salagre, con salir al campo y hacer uso de toda su buena voluntad.

—Que Crespo está desconocido desde que debutó, pues gana en juego de día en día.

—Que Barriuso sigue apuntando su gran estilo, y que en cuanto afine la puntería, va a ser algo "muy serio".

—Que Cea puede mirarse en el espejo del domingo y verá que jugando al fútbol—sin suciedades—a última hora se ve el resultado en el marcador.

—Que Calvo se desentonó de sus compañeros.

—Que Temes aumentó la ración y marcó sus "tres golitos".

—Que el segundo de ellos, o sea el cuarto de la tarde, fué algo fenomenal.

—Que Pozas estuvo trabajador y con entusiasmo, pero no servía bien los balones:

—Que Joselín sigue "con su calma", que tanto perjudica al once.

—Que cuando le hacen un pase, parece que antes de decidirse a recoger, seguir con el balón o centrar, hace en su imaginación un cálculo de integrales para ver qué solución es más conveniente.

—Que así echó a perder los estupendos centros que sabe lanzar.

—Que un extremo tiene que ser rápido, muy rápido, para que sea clase extra.

—Que ya sabe Joselín lo que le falta.

—Que lo mismo que decimos lo bueno estamos obligados a decir los defectos.

—Que hay que jugar para el Club, dejando los individualismos en la caseta.

—Que esto no se le olvidó a Angel en el partido, y por eso perdió el noventa por ciento de su valía.

—Que Ramos continúa haciendo "preciosismos", olvidándose de hacer juego práctico, que es lo que, según nuestros informes, les enseña el entrenador.

—Que en la rapidez, en el pase, cuando éste se hace, está la clase de los grandes éxitos.

—Que por eso fué Erice el que mejor jugó el domingo, pues siempre estuvo rápido y certero en el pase.

—Que por jugadas preparadas por Erice se marcaron dos tantos.

—Que nos encargan digamos a Ramos y Angel que no vuelvan a hacer lo del domingo.

—Que se notó la falta del "Gorostiza" infantil Manolín.

—Que Malumbres, Franco, Cea, Candanedo, Pampliega y Cara estuvieron muy bien.

—Que dejamos algo importante para mañana.

EL QUE BARRE EL PATIO

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor?"

que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?

MAYOR PRAL., 78

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

NOTICIARIO

EN LA CAPILLA DE LAS SIERVAS MARÍA

Se celebrarán los Oficios los días de Jueves y Viernes Santo, a las siete y media de la mañana.

El día de Pascua la misa cantada será a las ocho.

EN SANTA MARINA

En Santa Marina, el miércoles, a las cinco de la tarde, Maitines y Laudes. El jueves, a las diez, misa solemne; a las cinco de la tarde, Maitines y laudes. El viernes, a las ocho, Oficios Divinos; a las cuatro y media de la tarde, Via-Creis solemne. El sábado, a las ocho, Oficios Divinos, bendición de la pila y misa solemne.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Miércoles Santo. A las ocho, misa de Comunión del Santo Sepulcro.

A las once, misa rezada y ejercicio propio del triduo.

A las cuatro y media de la tarde, maitines.

A las seis y media, función del triduo con sermón.

A las ocho, visita a la iglesia de la procesión del Prendimiento.

FALLECIMIENTO

A la temprana edad de dos meses ha volado al cielo el precioso niño Jesús Vega Martín, hijo de nuestros buenos amigos don Valentín y doña Concepción.

Testimoniámos al joven y afligido matrimonio nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

UN RETRASO

Debido a una grave avería, ocurrida a última hora en una de nuestras máquinas de imprimir, nos vimos obligados ayer a retrasar considerablemente la hora de salida de nuestro periódico.

Sirva esta aclaración para justificar ante nuestros abonados el retraso con que han recibido EL DÍA DE PALENCIA.

NUESTRO EXTRAORDINARIO

Con objeto de recoger en nuestro periódico el espíritu hondamente cristiano de estos días de Semana Santa, mañana, miércoles, publicaremos un gran extraordinario a base de escogidísima colaboración y buen número de fotograbados sobre motivos de la Pasión.

Además publicaremos la información ordinaria; todo ello en rico papel satinado. Este extraordinario se venderá al precio acostumbrado.

NUEVO SEMANARIO

Ha sido presentada en nuestro Gobierno civil, la instancia correspondiente, para la tirada de un periódico semanal, titulado «Heraldo de Palencia», órgano de la Unión Patriótica de la provincia.

El deseo de los fundadores de dicho semanario, era que saliese el próximo sábado, pero ante las dificultades de

EL MERCADO DE HOY

Poco concurrido se vió el mercado de granos celebrado hoy en esta capital.

En la Plaza de Abilío Calderón no entraron carros de trigo.

De cebada hubo muchas partidas, cotizándose a 38,50 reales las 72 libras y algunas clases selectas vendiéndose a 39.

El centeno se cotizó a 49 y 50 reales fanega y la avena a 25 y 26.

Respecto al trigo, hemos oído que algún fabricante de harinas cambia trigo por harina, ambos productos al precio de tasa. En esta forma se hicieron diversas operaciones.

la falta de tiempo, por tratarse de la Semana Santa y otras causas ajenas a dichos fundadores, ha quedado aplazado su primer número hasta el otro sábado, 26 de los corrientes.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Fernández García, hijo de Arcadio y Cristina, Panaderos.

Margarita Revilla Alonso, de Valentín y Julia, Mayor Principal, 125.

Defunción.—Bernardino Arriol Barrios, de 58 años, viudo, Mayor Antigua, 42.

UN TELEGRAMA DE PEREDA DEL RIO

Nuestro distinguido amigo y paisano, don Benigno Pereda del Río, culto secretario de la Casa de Palencia en Madrid, acaba de enviarnos un telegrama de salutación con motivo de cesar en el cargo que hasta la fecha ha venido ostentando en dicha entidad.

El señor Pereda del Río, presidente a la vez, del Casino de Clases y fundador y director de la popular revista madrileña «Héroes», ha sido uno de los más destacados elementos de la colonia palentina, por cuyo prestigio y encumbramiento tantas actividades e iniciativas ha empleado.

Al agradecer su sincero saludo, hemos de expresar nuestro sentimiento por abandonar puesto en el que tanto ha trabajado y tanto se podía esperar aun de él.

LA FIESTA DE SANTO TORIBIO

En la próxima semana se celebrará en el cenro del Otero la tradicional fiesta de Santo Toribio.

LA PERMANENTE MUNICIPAL

El viernes, en atención a la solemnidad del día, no celebrará sesión la Permanente municipal.

Tendrá lugar el sábado, a las once y media de la mañana.

SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico fué asistido Luciano Villamediana, de 50 años, a quien le extrajeron un cuerpo extraño.

LA PLAZA DE ABASTOS

Se ha dotado a todas las casetas del mercado, del servicio de abastecimiento de aguas.

LOS PADRES DE FAMILIA

La Directiva de la Asociación de Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada, celebrará Junta mañana miércoles, a las siete y media de la noche, en la planta baja del Palacio Episcopal.



De la procesión del Domingo de Ramos
(Foto Guzmán do Rego)

Cofradía de N. D. Jesús Nazareno

Procesión del "Prendimiento"

Organizada por la Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, y con el concurso y asistencia de las Cofradías Penitenciales de la Santa Vera Cruz y el Santo Sepulcro, de las Cofradías Sacramentales de San Miguel, San Lázaro y Santa Marina y la Cofradía del Santísimo de Nuestra Señora de la Calle, saldrá de la ermita de Jesús, el Miércoles Santo, a las ocho de la noche, la solemne procesión de «El Prendimiento».

Recorrerá las calles de San Pablo, Santa Marina, Mayor Antigua, Cervantes, Santa Teresa de Jesús, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, Isabel la Católica, Paz Universal, Doctrinos, San Miguel, Trompadero, Mayor Principal, Don Sancho, Burgos, Mayor Principal a la ermita de Jesús, donde pronunciará una plática sobre el título de la procesión, el muy ilustre señor don Matías Alonso Santamaría, canónigo de la S. I. Catedral.

La procesión hará estación en las iglesias parroquiales de Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro y Jesús Nazareno, y durante el recorrido de la misma se rezará el Santo Via-Crucis.

Las Cofradías Sacramentales espe-

rarán y acompañarán a la procesión en las respectivas jurisdicciones parroquiales.

Se ruega a los fieles que estén en las iglesias parroquiales para presenciar la entrada de la procesión, que ocupen el centro de la misma, dejando completamente libre las naves laterales, para que la procesión pueda fácilmente dar la vuelta y se guarde el mayor orden posible.

Procurarán los Hermanos de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno estar en el Palacio de la Hermandad, a las siete y media, con túnica completa, y las Cofradías de la Santa Vera Cruz y Santo Sepulcro, a las ocho menos cuarto; las Cofradías Sacramentales esperarán en los sitios que de antemano se les ha señalado.

La Cofradía espera de las Hermandades, como de los fieles, el cumplimiento de cuanto se indica para que resulte, dentro de lo posible, lo más ordenado en bien de todos, para evitar molestias al entrar y salir de los templos, por lo que en nombre de la Hermandad se anticipan las gracias.

Palencia, 15 de abril de 1930.—El secretario, L. Elíces Ordóñez.

SUCESOS

FUGADO DEL DOMICILIO PATERNO

Por los agentes de Vigilancia de servicio en el tren número 11 ha sido detenido el joven Manuel Bobes Muñiz, de 20 años, natural y vecino de Oviedo, fugado del domicilio paterno.

DENUNCIA

Fuó denunciado el conductor del automóvil número 791 de la matrícula de Palencia, por circular con el escape abierto, produciendo enorme ruido.

POR EMBRIAGUEZ

Los guardia de Seguridad de servicio en la estación del Norte denunciaron a Benito Rodríguez Mendico, de 52 años, vecino de Torquemada, cuyo sujeto se hallaba en completo estado de embriaguez y faltó a uno de aquellos.

RINA

En el Barrio de Allende el Río promovieron una reyerta varias vecinas, arañándose mutuamente.

En el suceso intervino el alcalde de barrio, quien presentó una denuncia contra las irascibles mujeres.

ATROPELLADA POR UN CARRITO

Ha sido asistida en la Sala de Socorro la anciana de 85 años Josefa Ruipérez, de una fuerte contusión en la región ilíaca derecha, producida al ser atropellada por un carrito de mano en la 2.ª Boca plaza.

REYERTA EN VILLAMEDIANA

Por asuntos familiares cuestionaron en la calle de Jerónimo Arroyo, los vecinos Porfirio Santoyo Maestro, de 39 años, y Eleuterio Calvo Castrillo, de 23. Este agredió a Porfirio, derribándole al suelo, en cuyo momento el agredido sacó una navaja de las llamadas gallegas, de 10 centímetros de longitud, y con ella produjo a Eleuterio una herida inciso-cortante en la cara anterior de la pierna izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado.

Eleuterio presentaba también algunas contusiones y una pequeña herida en el rostro, de carácter leve.

La Guardia civil y el Juzgado municipal practicaron las diligencias de rigor.

CARTERA QUE VUELVE

A un industrial de carbonos, establecido en la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, de esta capital, se le extravió hace días una cartera conteniendo 3.150 pesetas en billetes del Banco y documentos.

El perjudicado publicó un anuncio en los periódicos locales sobre dicha pérdida y a las 48 horas le fué arrojada desde la calle al corral del almácén, la cartera, sin faltar ni un billete ni documento alguno.

DEL MUNICIPIO

LA PROLONGACION DEL COLECTOR

Esta mañana el alcalde señor Martínez de Azcoitia celebró una extensa conferencia con el arquitecto municipal.

Trataron del proyecto de prolongación del colector y de la estación depuradora.

La obra se realizará en el próximo verano, según parece, pues este asunto lo va a resolver el pleno del Ayuntamiento en las sesiones del 21 y siguientes.

Sabemos que a las cinco de la tarde conferenciaron el alcalde, arquitecto municipal e ingeniero señor Paz, sobre tan interesante cuestión.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

Nuestros mercados al día

IMPRESIONES

Trigos.—Sigue dominando en el negocio la oferta, que al acentuarse, limita, naturalmente, la demanda, que sabe ha de encontrar mercancía a su disposición siempre que le haga falta; dicho queda, por tanto, que las transacciones son reducidísimas.

En el mercado de Valladolid sigue oficialmente el precio de tasa.

En el de Salamanca se opera muy poco, sobre todo en trigos duros; el precio corriente es de 45,50 pesetas los 100 kilos.

También acusa gran paralización el mercado del Albacete, siendo el precio dominante el de 47,50 pesetas los 100 kilos para toda clase de trigos.

En Ciudad Real se cotizan los 100 kilos entre 46,50 y 47 pesetas.

Zamora, a 46,25 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza: catalán monte primera, de 57 a 59 pesetas los 100 kilos; ídem ídem, segunda, a 53 y 54; hembrillas, de 52 a 53, huertas, de 47 a 48, bastos monte, de 44 a 45; ídem castellanos, de 46 a 47.

Flojo el mercado de Valencia, tienden sus precios a la baja, cotizando los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 48 pesetas, sin envase; jeja y hembrillas, a 47,50; candeal Peñaranda, a 48, con envase; Salamanca, a 48,50; extremeño, a 49; rubión gomecello, a 47,50; duro Andalucía, a 49.

Barcelona: candeal Castilla, a 47,50 pesetas los 100 kilos; ídem Mancha, a 47,50; Aragón, a 48 y 49; Navarra, a 47,50 y 48,50; Urgel, Comarca y Lérida, a 53; extremeño, blanquillo y crucher, a 47,50.

En los mercados franceses son restringidas las ofertas de trigos nacionales, porque los agricultores dedican su atención preferente a los trabajos del campo y por la resistencia a vender de los grandes productores; pero son suficientes para las necesidades de la molinería que vende mal sus productos.

En el aspecto internacional la tendencia del negocio ha sido más firme, no obstante el que Rusia comienza a pasar ofertas.

Harinas.—Sigue acusando su negocio marcada lentitud. Como cada vez es mayor la competencia entre los mismo fabricantes, varias entidades interesadas en el negocio han solicitado que también en este artículo se establezca la tasa mínima.

La plaza de Valladolid continúa cotizando los 100 kilos: harinas selectas, a 65 pesetas; buenas, a 60; corrientes, a 59; segundas, a 58.

Zamora: harinas extra, a 62 pesetas los 100 kilos, con envase; primera, a 58; panadera, a 57,50; segundas, de 53,50 a 55 ídem.

Zaragoza presenta alguna mayor actividad, siendo sus precios: harina primera fuerte, de 72 a 73 pesetas los 100 kilos; ídem ídem, entrefuerte, de 66 a 67; ídem blanca, de 63 a 64; fuerte segunda, de 47 a 48; blanca ídem, de 46 a 47; pienso, de 24 a 25.

Barcelona, extra blanca superior, a 70 pesetas los 100 kilos; ídem ídem, corriente, a 63 y 64,50; número 3, a 45 y 48; número 4, a 43,35; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 26,50 a 27.

Cebadas.—Apenas hay demanda. Varias plazas las cotizan: Valladolid, Peñafiel, Osorno, Pampliega y Torquemada, 38 reales fanega; Soria, 56; Burgos y Rueda, 40.

Albacete, a 28 pesetas los 100 kilos; Avila, a 32; Badajoz y Salamanca, a 32; Zaragoza, de 33 a 36; Sevilla,

a 34; Valencia, a 35; Barcelona, de 33 a 38,50.

Vinos y alcoholes.—Continúa preocupando la mala situación del negocio, en el que, por ahora al menos, no se ha dado ninguna solución.

La Cámara Agrícola de Valencia acaba de celebrar una importante Asamblea de viticultores, a la que asistieron representaciones de todas las zonas vitícolas de Levante.

Se acordó por unanimidad elevar al Gobierno una detallada exposición en que se manifieste la mala situación de los productores, obligados a guardar las cosechas de hace tres años sin poder darles salida. Fue nombrada una Comisión para que venga a Madrid a solicitar la protección del Gobierno.

En los mercados manchegos la demanda es muy reducida.

Cotizase la arroba de vino en la provincia de Ciudad Real, en Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela, a 4 pesetas; en Castellar de Santiago, a 3,60; en Manzanares, a 3,85; en Daimiel, a 3,40; en Alcázar de San Juan, a 3,50; en Almagro, a 3,80.

En la de Albacete, en Villarrobledo a 3,40 pesetas arroba; en La Roda, a 3,45; en La Gineta, a 3,50; en Quintanar del Rey, a 3,25; en Jorquera, a 3,40; en Madrigueras, a 3,25.

En la de Cuenca, en San Clemente, a 3,55 pesetas. R

En la de Toledo, en Madridejos, a a 3,30 pesetas; en Templeque, a 3,70; en Noblejas, a 3,90; en Ocaña, a 3,75; en Lillo, a 3,65; en Quintanar de la Orden, a 3,45; en Villacañas, a 3,35.

En la de Zamora la demanda es casi nula, fluctuando el precio de los 16 litros entre 3,35 y 4,25 pesetas.

En Zaragoza sólo se opera, y aún en pequeñas cantidades, para el consumo interior, cotizándose el alquez de 120

litros, para los vinos de 16/17º, de 35 a 36 pesetas.

Dicen de Valencia que la característica del negocio es la pesadez y tiene que defenderse de mala manera, con pequeños y contados embarques. Los precios en aquella plaza son, por grado y hectolitro: tintos de Utiel, a 1,50 pesetas; rosados ídem, de 1,60 a 1,70; blancos de la Mancha, de 1,75 a 1,80; tintos Alicante, de 1,90 a 2; moscatel, de 2,70 a 2,80; mistelas blancas y tintas, de 2,70 a 2,80; azufrados blancos, de 1,80 a 1,90.

Alcoholes: destilado corriente, 95º, a 220 pesetas hectolitro; ídem a vapor, 96º, a 225; rectificado, 76/97º, a 235; ídem industria, 76/97º, a 244, con derechos; de orujo, a 120 hectolitro de 100º.

Aceites.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación del pasado mes de febrero fué de 7.085.619 kilos de aceite, contra 2.711.968 en el mismo mes del pasado año 1929.

En la campaña actual, de diciembre de 1929 a febrero de 1930, se han exportado 17.912.557 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 7.417.386 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación de 10.495.171 kilos.

El negocio continúa deprimido, y es natural que tal ocurra, ya que las nuevas existencias pesan mucho sobre los precios, a pesar de la resistencia que para sostenerlos ofrecen los cosecheros.

El mercado de Sevilla ofrece nueva baja, pagándose las pocas operaciones que se realizan de aceites buenos corrientes, de tres grados, de 56 a 57 reales arroba.

En Valencia persiste la paralización, cotizándose los aceites de Tortosa, de 20 a 21 pesetas, cántaro de 15 kilos; los de Aragón, de 22 a 23, y los del país, de 15,50 a 18 arroba de 10,650 kilos.

Zaragoza: aceites finos del Bajo Aragón, medio grado de acidez, a 155 pesetas los 100 kilos; de un grado, a 150; de grado y medio, a 145; de tres grados, a 140, y de cinco grados, a 135.

Lanas.—Nos comunican de Londres que, dentro de la flojedad, tiende a elevarse el precio de algunas clases de lanas. Durante la semana última fueron ofrecidas en aquella plaza 41.118 balas. La demanda fué más fuerte que en la semana anterior, y numerosas clases se inscribieron en ligera alza sobre los precios de apertura; aproximadamente ha sido de 55 por 100 para las merinas.

Se han cerrado el día 9.

La decisión de los ganaderos austrianos de ofrecer antes del 31 de julio toda la lana disponible del esquila de de esta temporada, ha ejercido favorable influencia en el mercado, que estaba atemorizado con la formación de grandes «stocks» de lana, que hubieran amenazado constantemente la estabilidad de los precios.

La buena competencia que se observa hace pensar que el esquila de esta temporada será liquidado sin grandes dificultades, porque los compradores están convencidos de que se ha llegado al fondo de la baja y de que los negocios van a adquirir actividad en virtud de los precios actuales.

En Buenos Aires el negocio está algo más animado y la tendencia es muy firme.



DE CORREOS

SERVICIO AEREO INTERNACIONAL

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA AEREA INTERNACIONAL EN EL DIRIGIBLE «GRAF ZEPPELIN»

Se pone en conocimiento del público que este dirigible efectuará un viaje entre Friedrichshafen y Sevilla y regreso, durante la segunda quincena del mes actual.

En el viaje de regreso dicha aeronave, en virtud de lo dispuesto por Real orden de 9 de los corrientes, podrá transportar correspondencia para Alemania y cualquier otro país que pueda servirse por su mediación con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Sólo podrán expedirse cartas y tarjetas postales sencillas, todas con carácter de ordinarias.

2.ª Los expedidores de estos envíos deberán abonar, a más del franqueo internacional ordinario, los sobreportes siguientes:

Por cada carta, cualquiera que sea su peso, 3,20 pesetas.

Por cada tarjeta postal, 1,60.

No son pues aplicables a esta correspondencia, cualquiera que sea su destino, los sobreportes aéreos vigentes.

3.ª La Dirección general de Comunicaciones no acepta ninguna respon-

sabilidad por la anormalidad en el curso de estos envíos, debido a las condiciones de la aeronave utilizada, que la sujetan en sus navegaciones al estado atmosférico, y también a que la Sociedad Zeppelin no ha precisado la fecha en que efectuará el viaje de regreso.

No obstante, se comunicará al público cuando sea conocida.

4.ª Los envíos de que se trata deberán ostentar, escrita con claridad la frase: «Por dirigible «Graf Zeppelin», entre Sevilla y Friedrichshafen».

Esta correspondencia se admitirá, des de luego, en las Oficinas del Ramo, que la cursarán diariamente a Sevilla en sobres con la inscripción «Correspondencia para el dirigible «Graf Zeppelin».

Se recomienda al público deposite estos envíos completa y debidamente franqueados, en evitación de entorpecimientos en su curso y los perjuicios de ello derivados, ya que no deberán ser expedidos en el dirigible más que los objetos que ostenten el sobreporte señalado según su clase.

Palencia, 13 de abril de 1930.—El administrador principal, Domingo Ismer

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. Id. a 8 días vista 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 16
(Palacio de Tordesillas) edificio propio

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

Funerales por el marqués de Estella.—El teléfono en Baltanás.
Una partida de «Chana»

VILLAUMBRALES

MISA DE REQUIEM

El día 12 del corriente, atendiendo al ruego del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se celebró en la Iglesia parroquial de esta villa una misa solemne de Requiem por el alma del general Primo de Rivera.

Asistieron todas las autoridades y las personas que formaron parte del Ayuntamiento durante el anterior Gobierno, manifestando tanto unos como otros que saben honrar la memoria de quien trajo a España días de prosperidad y engrandecimiento, llegando a sacrificar su vida por la Patria.

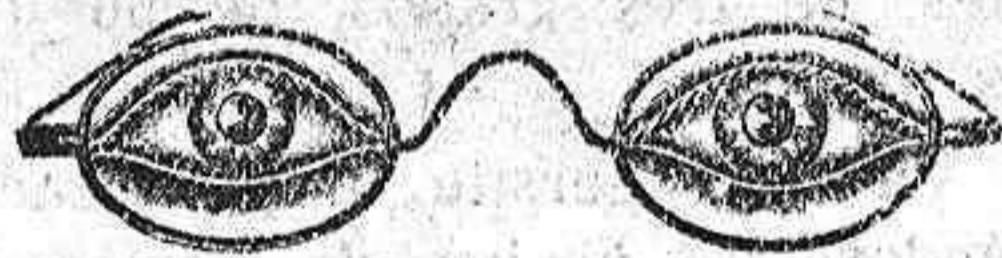
BALTANÁS

POR FIN...

Ya es un hecho el teléfono en esta villa.

Las activas gestiones que la Comisión del Ayuntamiento hiciera en la capital palentina, con una alta personalidad sobre la concesión del teléfono a Baltanás, y de las cuales ya dimos noticias a nuestros lectores, se han visto coronadas por el éxito.

El director y el ingeniero de la Compañía Telefónica Interurbana, señores Fernández Cuevas y Jalón, estuvieron el próximo pasado sábado, día 12, en esta, los cuales informaron a nuestras autoridades había sido concedido el teléfono a Baltanás, con línea directa Palencia-Baltanás, y que los trabajos empezarian rápidamente, con objeto de poder inaugurar este importantísimo servicio en el mes próximo de mayo, tal vez coincidiendo con las fiestas de San Gregorio.



Elroa, Optico

Primera Casa especial en Óptica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Principal, 49.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuentas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Según nos aseguran, todo el material está ya en la estación de Magaz, y está nombrada ya una señorita para el servicio.

Nos place reseñar esta importantísima mejora para Baltanás.

A. M.

14-4-930.

CAZA Y PESCA

UNA ASAMBLEA

La Sociedad de Pesca Fluvial de Bilbao ha tomado el acuerdo de celebrar una Asamblea de Sociedades de Caza y Pesca, que tendrá lugar en Bilbao el día 29 del corriente mes a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Orueta, 2, Club Deportivo, para solicitar del excelentísimo señor ministro de Fomento lo siguiente:

- 1.º Que no desaparezca la Dirección general de Montes, Pesca y Caza.
- 2.º Que se publique inmediatamente el proyecto de Reglamento de pesca fluvial, aprobado por el Consejo Superior de Pesca y Caza, en diciembre próximo pasado, mediante información pública.
- 3.º Que en la misma forma se modifique la actual ley y Reglamento de Caza, para lo que oportunamente se abrió información pública.
- 4.º Que se proceda también inmediatamente al nombramiento de guar-

deria que defienda la riqueza de montes y rios.

5.º Que se nombren las Juntas regionales que se indican en el artículo 2.º de la vigente ley de Pesca de 7 de septiembre de 1929.

Interesa no solo a las Sociedades los puntos que abarca la petición, sino que también a todos los buenos aficionados en general; por lo tanto, si alguna Sociedad hubiese quedado sin convocar, desde luego puede darse por convocada, y en cuanto a los aficionados que se hallen conformes con la idea y careciesen de Sociedad por no existir en los puntos que residan, desde luego pueden enviar su adhesión por escrito, dirigida al señor presidente de esta Sociedad, Club Deportivo, Bilbao.

Todo buen aficionado debe adherirse a la Asamblea de Sociedades de Caza y Pesca, para defender sus derechos.

Más de 40 marcas de hojas de afeitar se ofrecen en España



Después de afeitarse lávese la cara con agua fría. De este modo su piel quedará tersa y suave todo el día

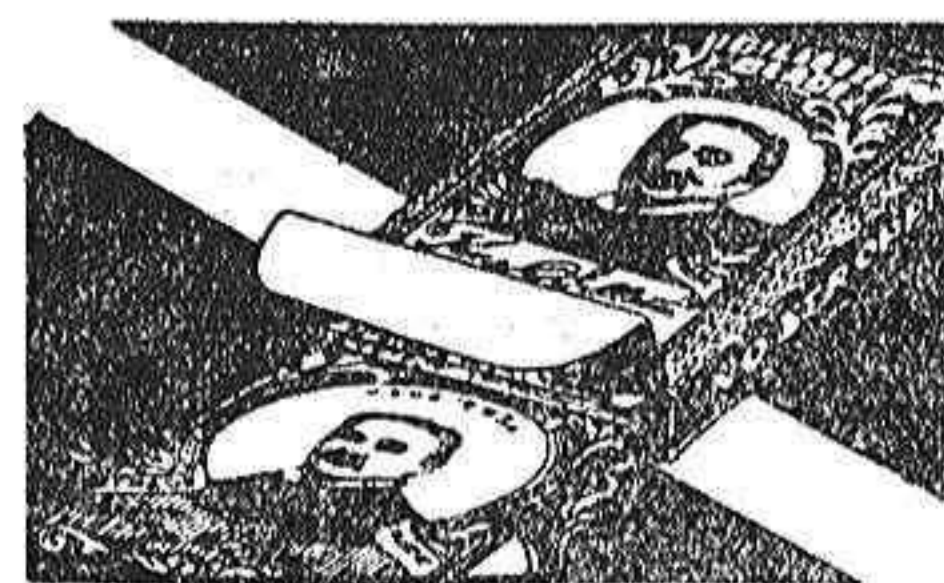
pero el 55% de los que se afeitan usan Gillette

SE preguntó a más de mil personas con qué hojas se afeitaban —más de la mitad contestaron que con hojas Gillette. ¿Cómo las hojas Gillette han adquirido esta aceptación asombrosa en un mercado donde se ofrecen más de 40 marcas diferentes?

La razón es que las legítimas hojas Gillette duran más, son más suaves y afeitan mejor. En la fabricación de las hojas Gillette se emplean procedimientos secretos, fruto de una larga experiencia y de la constante labor de los mejores técnicos del mundo. Cada hoja se sujeta a una rigurosa inspección, empleándose para su fabricación acero especial.



S. A. Gillette, Barcelona



Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

PRADANOS DE OJEDA

PARA SEMANA SANTA

Consignamos con mucho gusto la noticia de que esta Semana Santa va a exceder en esplendor a las anteriores, por el motivo suficiente de disponer de un buen predicador.

Nos comunica la comisión encargada para tal fin, que este año viene a predicar el señor magistral de la Catedral de Cuenca.

Felicitemos a los organizadores y damos la noticia con el placer de saborear la elocuencia del referido orador sagrado.

ESPINOSA DE VILLAGONZALO UNA PARTIDA DE «CHANA»

En esta villa de Espinosa de Villagonzalo, se ha jugado una interesante partida de «chana», en desafío surgido entre varios jóvenes de esta localidad.

Eran éstos Antonino Alonso, Teodoro García y Teófilo Fernández, contra personas casadas que aceptasen el desafío. Le aceptaron inmediatamente, Teófilo Fuentes, Victorino Muñoz y Alejandro Pérez.

Dió comienzo la interesante partida a las dos de la tarde del domingo. Se jugaron cinco partidas de veintidós tantos, partidas que fueron perdidas todas por los jóvenes desafiantes.

El premio de la victoria fué una exquisita y abundosa merienda, cruzándose, entre los espectadores, no pocas apuestas.

Ambos bandos han aceptado un nuevo desafío. La partida se celebrará el próximo domingo de Pascua.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

La plaza de toros y las corridas de San Juan.--El niño vendido.--Nombramientos en la Diputación.--Otras noticias más

LA PLAZA DE TOROS Y LOS FESTEJOS DE SAN JUAN

En la Cámara de Comercio tuvo lugar una reunión de los representantes del comercio e industria local, con asistencia de los propietarios de la Plaza de Toros, que comenzó e instalarse en la Avenida de la Condesa de Sagasta.

Reinó una firme adhesión en pro de la celebración de cuatro magníficas corridas de toros en el próximo de junio, imperando el criterio, y así se acordó en firme, de subvencionar a la Empresa para que pueda inaugurarla con una soberbia corrida de seis toros, a cargo de tres espadas de los que figuran en el abono de la actual temporada de la plaza de Madrid y entre los que sonaron los nombres de Cagancho, Agüero, Fuentes Bejerano, Armillita Chico y otros.

En la citada reunión se dió lectura a unas cuartillas que presentaron los empresarios señores Alonso y Vila, por las que solicitaban les subvencionase el comercio, industria y demás fuerzas vivas de la capital, para la realización del programa monstruo de cuatro corridas, haciendo resaltar entre otros puntos la vital importancia, la posibilidad de que del éxito de este proyecto surja la construcción de una Plaza de Toros de mampostería, que proporcione a León la cantidad de visitantes necesaria para el desarrollo y florecimiento a que tiene derecho por múltiples circunstancias, galas aquéllas tan descuidadas en beneficio de otras capitales que con menos méritos consiguen una mayor resonancia en el orden oficial.

También se anotaba la conveniencia de que al amparo de la plaza que se construya se crease, en colaboración con la Cámara de Comercio, una "Liga de Amigos", que tome a su cargo la formación de un programa de festejos por San Juan y San Pedro.

El señor Puento, con muy buen acuerdo, abogó por la creación de este organismo, invitando como forma menos gravosa para la obtención de fondos, al fin que se propone, a la creación de una cuota mensual al comercio e industria, y a la organización de diversos y productivos festivales.

Quedó nombrada una Comisión gestora encargada de recaudar fondos para la subvención solicitada y además, para el relleno de un programa de fiestas que, junto con las corridas de toros, den a León una afluencia de forasteros y una animación extraordinaria durante las próximas ferias de San Juan y San Pedro.

Desde mañana, se reunirá todos los días la indicada comisión para cambiar impresiones, y es de esperar que el comercio e industria leonesa respondan con entusiasmo a la aportación necesaria para que no se malogren las gestiones de los que, puestos los ojos en el porvenir y prosperidad de León, no reparan en sacrificios y molestias en descargo de quien moralmente... está obligado a llevarlas.

Merece especial mención el entusiasmo que reinó en todos los reunidos, y un aplauso caluroso a don Miguel Eguilagaray, impulsor de esta reunión.

Hoy salen para Madrid los empresarios, con el propósito de poder esbozar un posible cartel de toros y toreros.

HERIDO GRAVE

El joven de 24 años, Antonio Martínez, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, cuando iba por la carretera de Nava, resultando con la fractura completa de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le atendió por el médico de guardia, que calificó su estado de pronóstico reservado.

EL NIÑO VENDIDO

En El Ferrol se presentó ante la Poli-

cia Celestino Vidal (a) "Perrero", manifestando que había leído en los periódicos que la madre del niño de cuatro años, Felipe de los Bueis, había denunciado en León la venta de dicho niño, por lo que se presentaba haciendo entrega del mismo y manifestando que él no le compró.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida en los fielatos el día 10 del actual, pesetas 1.038'82, más 112'90 por derechos y tasas en el Matadero.

Día 11.—Pesetas 1.929'12, más 214 por derechos y tasas en el Matadero.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró sesión plenaria la Diputación provincial, tomando posesión el nuevo presidente, don Germán Gullón y el nuevo vicepresidente, don José Hurtado Merino.

Se hicieron, además, los siguientes nombramientos:

Inspector del Instituto de Higiene, don Fernando Pérez Rodríguez.

Visitadores de Manicomios, don Fernando Pérez Rodríguez y don Balbino Rodríguez.

Visitador de la Granja provincial, don Manuel Robles.

Director del Hospicio de León e Imprenta provincial, don José Hurtado Merino.

Director del Hospicio de Astorga, don Germán Gullón.

Casa Cuna de Ponferrada, don Miguel Eguilagaray.

Visitadores del Hospital y Casa Asilo de Mendicidad, don José Alonso Pereira y don Julio del Campo.

Comisión especial de presupuestos, señores Gullón, Hurtado, Eguilagaray, García Moliner, Alonso Pereira y Alonso (don Isaac).

Inspector caminos provinciales, don Miguel Eguilagaray.

UN LLAMAMIENTO

LOS ACTOS DE SEMANA SANTA

Acercándose ya los solemnísimos cultos de los días santos, bueno será que recordemos, una vez más, unas advertencias oportunas para que lleguen a conocimiento de las señoras que acostumbran a asistir a las procesiones de Semana Santa, y es que, según disposiciones dadas por S. S. el Papa Pío XI y secundadas por los Prelados y publicadas por éstos en los Boletines Eclesiásticos, en tales procesiones sólo formarán hombres, y si alguna señora, en virtud de algún voto religioso, deseara asistir como penitente, a ellas, podrá hacerlo con tal que su vestido sea negro y largo, y su cara y cabeza vayan cubiertas con un manto muy tupido,

llevando en sus manos el Santo Rosario, un Crucifijo, o una cruz sobre los hombros.

Las señoras que no asistan en las condiciones que se indican, no formarán en las procesiones, sean o no hermanas o devotas de las Cofradías, pues es un contrasentido que, asistiendo los hombres, por concesión de la liturgia, cubiertos con sus túnicas, las señoras acompañen a la Santísima Virgen de los Dolores y a su Santísimo Hijo en los días más memorables de su Pasión, con los mismos trajes que usan en sus paseos y asistencia a cines y teatros.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
alladolid ALAEJOS

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
 Calefacción central.--Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25



UNDERWOOD

GUILLERMO TRÚNIGER, S.A. Valladolid: Plaza Mayor. 51.

Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166

Vocal de la Junta provincial de Transportes, don Fernando Pérez Rodríguez.

Vocal representante de la Diputación en la junta de créditos y débitos entre la Diputación y los Ayuntamientos, don José del Corral Herrero.

Representante de la Corporación en la junta administrativa de Montes, don Julio Fernández.

Vocales representantes de la Diputación en la junta provincial de Turismo, don Julio del Campo y don Lucio García Moliner.

Vocales representantes en la junta de enseñanza industrial, don José Alonso Pereira y don Manuel Robles.

Vocales de la Diputación en la Comisión del empréstito para la construcción de caminos vecinales, don José del Corral y don Lucio García Moliner.

Vocal de la Diputación en el Consejo de administración de la Caja del Retiro Obrero, don Julio del Campo.

DENUNCIADO

En la Comisaría denunció Vicente Fidalgo, domiciliado en Salvador del Nido, número 7, que ayer por la tarde había sido agredido por su convecino Aurelio, produciéndole varias contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fue curado en la Casa de Socorro.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

DESTROZOS

Estando trabajando en una cantera varios obreros, se desprendió una piedra de grandes dimensiones, que rodando por la pendiente, cayó en la vía de la estación del Norte y en la carretera de Adanero a Gijón, en el kilómetro 365, causando varios destrozos en la entrada de la estación de Ciñera y en la citada carretera.

LESIONES

En la Casa de Socorro fué curado Vicente Fidalgo, de varias lesiones que le causó un vecino suyo, agresivamente.

RIÑA

En la estación del Norte riñeron Enrique del Agua Güell y Joaquín Fernández, por pretender aquél coger una naranja de las que éste último descargaba de un vagón. Pasaron a vías de hechos y ambos resultaron heridos. Enrique leve y Joaquín con lesiones de pronóstico reservado.

DE MINAS

Don Enrique Díez Feliz, con residencia en Bembibre, y en nombre de don Miguel Díez Gutiérrez, ha solicitado setenta y cinco pertenencias, para la mina de hulla llamada "Confianza", sita en el paraje "Pontón de Egido", término de La Espina, Ayuntamiento de Igüeña.

—Don Rosendo López, de León, en nombre de la Minero Siderúrgica, de Ponferrada, ha solicitado la demasia de la mina de hulla llamada "Demasia a Emilio", sita en término y Ayuntamiento de Villablino.

POSESION

Han tomado posesión de sus cargos el juez municipal de Carrizo, don Miguel Ordóñez Pérez y el suplente, don Esteban Martínez Alcoba.

VEDADO DE CAZA

Instruido el oportuno expediente, en virtud de solicitud de don Olegario Maestro, con poder de don Gregorio Zapatero, de que se declaren vedados de Caza los montes titulados "El Villar", y "Monte de Arribas", sitos en término municipal de Castrocontrigo, y habiéndose cumplido los requisitos prevenidos en el vigente Reglamento de la ley de Caza, se ha acordado declarar vedados de caza dichos montes.

LOS ANIMALES DAÑINOS

Ha sido autorizado el pueblo de Trabazos para dar tres batidas a los animales dañinos, que merodean por el mismo.

ESPESO

Receptor PHILIPS 2511

Con una demostración de la propia casa quedará usted convencido. Pedid os visitemos y sin compromiso iremos a vuestro domicilio

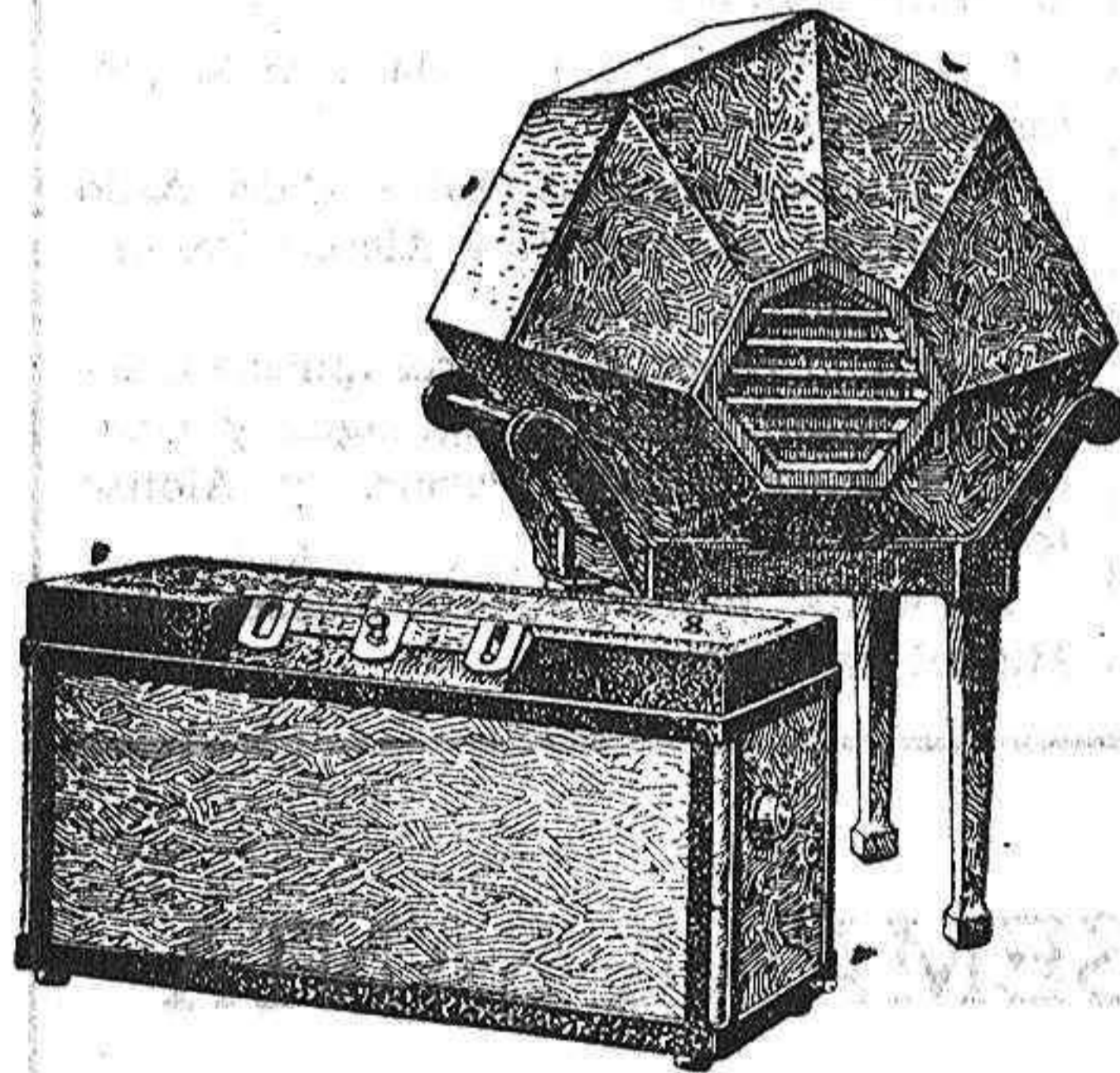
por largo que esté

Los aparatos PHILIPS han sido, son y serán siempre

Los más selectos.

Los más potentes.

Los más puros.



Enchufable a la Red de

corriente alterna. No

necesita antena exterior.

Toda persona que se precie de buen gusto sólo adquiere un PHILIPS

Pídanos folletos ilustrados y audición en

su propia casa o antes de comprar

visite estos Almacenes

VENTAS A PLAZOS **LA FILARMONICA** VENTAS AL CONTADO

Mayor Príncipeal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

Agencia exclusiva del PHILIPS RADIO

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.844.367'99
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	62.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 636.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia.

En edificios de su propiedad

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM	Bilbao, 25 Abril	v/ MAASDAM...	Bilbao, 24 Junio
	Coruña, 24 >		Coruña, 25 >
	Vigo, 25 >		Vigo, 26 >
v/ IEERDAM....	Bilbao, 27 Mayo	v/ SPAARNDAM	Bilbao, 22 Julio
	Coruña, 28 >		Coruña, 25 >
	Vigo, 29 >		Vigo, 24 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO	id. 538'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

Débiles = Elíxir Callel que da Vida y Juventud

repleto de principios científicos agradables

REPRESENTANTE PARA VISITAR MÉDICOS

muy activo, bien relacionado con clase médica, se necesita para introducir especialidades farmacéuticas; referencias indispensables. Dirigirse a Establecimientos Emilio Delouche, Escorial, 135, BARCELONA.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas.

FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al

LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS

PALENCIA

Gran Almacén de Muebles

Instalado en el Mercado de Cereales.

Visitable y encontraréis economía en vuestras compras.—ALBERTO GOMEZ,

PALENCIA.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rúe; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

SUCEOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

El señor Lerroux herido en un accidente de automóvil.—Un niño devorado por un gato montés.—Catástrofe en una mina.—Un estudiante dispara dos tiros contra un catedrático

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Madrid.—El domingo por la mañana salieron de Madrid, en automóvil, don Alejandro Lerroux y varios amigos y correligionarios suyos para asistir al mitin republicano que había de celebrarse en Almadén (Ciudad Real).

En el coche que ocupaba el jefe republicano montaron también los señores Salazar Alonso, Sánchez Fúster y el catedrático don Martín Echevarría. En otro carruaje iban don Emiliano Iglesias y el señor Zorrilla.

El automóvil en que iba el señor Lerroux sufrió en el camino varias averías, y para aligerarle de peso, el señor Sánchez Fúster, secretario político del señor Lerroux, se pasó al otro, que dió desde entonces escolta al del caudillo republicano. En un tercer automóvil marchaban el señor Blanco, el señor García Peña, secretario del partido radical, y un taquígrafo.

Cerca del pueblo de Fuente del Fresno los automóviles acortaron su velocidad, y en este momento reventó un neumático del que conducía a don Alejandro Lerroux, despidiéndole. El coche dió una vuelta de campana y quedó acostado sobre las portezuelas izquierdas y con las ruedas delanteras en dirección a Madrid.

El automóvil que seguía al del señor Lerroux paró inmediatamente, y sus ocupantes corrieron a socorrer a los del coche volcado. Hubo necesidad de cortar la capota con cuchillos para sacarles del interior. El accidente ocurrió a las once y media de la mañana.

Conducidos los heridos a Fuente del Fresno, fueron atendidos allí por el vecindario, y curados por el médico titular, inspector de Sanidad, don Eulogio Sánchez García. Los heridos de más cuidado eran el chófer, que tenía profundas cortaduras en la cara y el cuello, y don Alejandro Lerroux, que sufría magullamiento en el muslo izquierdo, una herida por golpe en la cabeza y cortaduras en el rostro.

Después de curados los heridos regresaron a Madrid, donde llegaron a las tres y media de la tarde.

El jefe republicano se trasladó a su domicilio, y allí le hizo una nueva cura el doctor Jiménez Encina, quien le encontró en perfecto estado. El señor Lerroux guarda cama.

Ha recibido en el día de hoy numerosas visitas y felicitaciones y una muy expresiva del ministro de la Gobernación.

El coche, que era propiedad del señor Salazar, quedó destrozado.

UNA JOVEN CON GRAVES QUEMADURAS

San Sebastián.—Comunican de Cegama que, al encender fuego en la cocina de su casa, Felipa Ormasabal Aguirre, de veintiocho años, se le incendiaron las ropas y se produjo gravísimas quemaduras.

ARROLLADO POR EL TREN

Madrid.—En el kilómetro 2 de la línea de Andalucía, un tren arrolló al sargento de la Guardia civil Acacio Sánchez, produciéndole gravísimas heridas.

REYERTA

Valladolid.—El domingo por la tarde se originó una reyerta en la calle de las Virgenes, en la que intervinieron Julián y Luis Casado Galbán, de 23 y 19 años, respectivamente, por una parte, y por otra, Matías Sanz Prieto, de 21 años. Requeridos por Julián acudieron en su

auxilio el somatén Ricardo Cantarín y el cabo y soldado de la guardia de la cárcel, Pablo Arenales Rey y Aureliano

Pimentel, de Isabel II, así como otros soldados de Intendencia; manifestando el cabo que al requerir a los contendientes

Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la "BARUQUE". De segadoras, la "KRUPP". Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CULTIVADORES, para patata, remolacha, hortalizas, etc. Primeras marcas, cuerpos aporadores especiales para los mismos. Almacenes maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

POR SEIS MIL PESETAS véndese solar próximo a los Talleres de Palencia con la piedra en él depositada y una gran cantidad de machones vigueros y otras maderas, incluso algunos huecos nuevos a propósito para edificar. Razón, Comercio de Ultramarinos de Julián Díez.

ARRIENDASE magnífico local planta baja, de la casa recién construida en la calle de SAN FRANCISCO, que hoy llaman de Ignacio M. de Azcoitia. Informes, en la misma casa.

VENDESE burra, siete años, seis cuartas, con su buche, de un año. Piña de Campos, Mariano Narganes.

VENDESE carro varas, grande; pequeño, con toldo, con arreo y caballo, bien enganchado; los dos carros seminuevos, y otros aperos y maquinaria de labrador, en Piña, Hilario Sobrino.

VENDESE seis novillas, recién paridas y abocadas a parir, y nueve novillas y terneros. Florentino Melgar, Boada de Campos.

BARBERO. Se necesita oficial. Informes: Valeriano Gútez, en Herrera de Pisuegra.

VENDESE dos carros: uno de bueyes, en buen uso, y otro pequeño, para transportar arados. Nicolás Antolín, Población de Arroyo.

VENDESE par machos, de 5 años, un dedo sobre la marca, a toda prueba; carro y aperos, máquina segadora y aventadora. Aurelio Martín, Calahorra de Boedo.

VENDESE dos novillas, dando abundante leche, parida una de un mes, y otra cumplirá en agosto. Julio Albillo, Torremormojón.

OBREROS CURTIDORES. Se necesitan dos obreros prácticos en el raspado de estira, de 25 a 40 años de edad, con buenas referencias. Dirigirse a F. Montes y Compañía, Fábrica de Curtidos, Hernani (Guipúzcoa).

VENDESE 40 a 45 ovejas, de todas las edades y con su buena cría. Francisco Ibáñez, Berzosa de los Hidalgos (Palencia).

VENDESE, por exceso ganado, 45 ovejas emparejadas y 60 borros y primales. Dionisio Garrido, en Calahorra de Boedo.

SE VENDE un carro, seminuevo, de par de mulas, en Villamuera de la Cueva. Nicolás Miguel.

GARBANZOS. Dispongo de 5.000 kilos, legítimos de Castilla para siembra. Casa Giraldo; Don Sancho, 10. Almacén de quesos.

QUESOS. Se hacen contratos de queso por toda la temporada. Casa Giraldo. Almacén de quesos, Don Sancho, número 10.

GARBANZOS PARA SIEMBRA. Hay grandes existencias en los almacenes de Sendino.

POR DEFUNCION, véndense herramientas de carretería y herrería; maderas preparadas y en bruto, propio para carreteros. Informará en Paredes de Nava viuda de Marcelo González.

SE NECESITA un oficial herrero, en Paredes de Nava. Mariano P. Emperador. SE VENDE yegua de nueve años, con su cría (mula), preñada al contrario. En Amusco, Julián Ruiz.

POR HABER ARRENDADO heredad, véndese par mulas, de 4 a 5 dedos. Conceso Ruiz, Marcilla de Campos.

SE VENDE CITROEN, 5 H. P.; dos plazas, en buen uso. Informes: Pensión Pasaje, Palencia.

VINO CLARETE superior, a 5'50 pesetas y a 0'50 céntimos litro. Bodega de Perfecto Martínez, Arbol del Paraíso.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º

(1.ª bocaplaza)

(antes San Francisco)

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

para someterles a la obediencia, al Matías trató de desarmarlo, al mismo tiempo que lo maltrataba de obra.

A consecuencia de la reyerta resultaron heridos Julián, con contusiones en la región parietal izquierda y erosiones en el pabellón auricular izquierdo, y Luis con erosiones en las distintas partes de la cara, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

En la Comisaría se presentaron cuando se tramitaba el suceso, Isidoro Martín Díaz, de 23 años, y Sebastián Muñoz Martín, de 24, que también intervinieron en el suceso.

Posteriormente se presentó en el mismo centro Rufino Santos Chamorro, de 31 años, dueño de un bar establecido en la calle del Prado, denunciando que sobre las cuatro de la tarde entraron en su establecimiento varios individuos, uno de los cuales llamado Matías Sanz Prieto, le cogió del mostrador unos huevos y varias rajadas de longaniza.

Registrado Matías, se le encontraron nueve huevos y algunas rajadas de longaniza.

El denunciante valoraba lo sustraído en 6 pesetas.

UN GATO MONTÉS DEVORÓ A UN NIÑO

Asunción. — El periódico "El Diario" publica la noticia de una terrible tragedia ocurrida en la hacienda "Palomares".

Uno de los labradores de la granja se despertó sobresaltado, a altas horas de la noche, por los terribles gritos de un niño, de pocos meses, hijo suyo.

Al acudir en socorro de su hijo, vió horrorizado que el niño era víctima de los ataques de un gato montés hambriento, que había devorado parte del cuerpecito del niño.

El gato montés huyó al ver aparecer al hombre; pero a los pocos momentos volvió a entrar sigilosamente en la habitación para apoderarse, indudablemente, de los despojos de su víctima. Entonces, el padre del niño mató a la fiera con un cuchillo.

Cuando se quiso acudir en socorro del niño había muerto.

PERECEN VEINTIUN MINEROS

Tacoma (Estado de Washington).—En la mina de carbón "Carbonade" ocurrió una terrible explosión de grisú, a consecuencia de la cual perecieron veintiun mineros.

Aunque inmediatamente se organizaron los equipos de salvamento, éstos no pudieron aproximarse al lugar de la catástrofe a causa de la intensidad de los vapores venenosos que salían por las galerías. Finalmente después de varias tentativas infructuosas, se logró saber el lugar donde se encontraban las víctimas de la explosión, a unos quinientos pies de profundidad, y aproximadamente a una milla de distancia de la boca de la mina.

LA LOCURA DE UN ESTUDIANTE

Buenos Aires.—Un estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, llamado Robles, ha disparado dos tiros de revólver contra el doctor Antenor Tey, que resultó gravemente herido. El doctor Tey formaba parte de un Tribunal ante el cual se había examinado el estudiante.

Al convencerse Robles que sería suspendido por segunda vez en los exámenes finales de su grado, sufrió un ataque de locura y disparó contra el profesor Tey, al que acusaba de ser el causante de su fracaso.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de

Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.—De Provincias y del Extranjero

LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto de ampliación de la amnistía ya concedida en parte anteriormente.

La parte dispositiva dice que ha sido y es firme propósito del Gobierno llevar a cabo la finalidad que se ha impuesto como misión primordial, adoptando medidas que sin menoscabar el principio de autoridad encaucen las actividades nacionales en el sentido de borrar diferencias y recelos creados al amparo de la aplicación de preceptos, que circunstancias especiales pudieron hacer necesarios.

La exacerbación de determinadas tendencias en algunas regiones del territorio patrio, ha dado lugar a procedimientos y condenas cuya justicia y legalidad no cabe siquiera discutir, pero deseoso el Gobierno de llegar a una sincera y real pacificación de espíritus, que fundiendo a todos en uno solo ideal, permita la colaboración leal y efectiva, sin suspicacias, prevenciones ni rencores, y en la seguridad de que interpreta los elevados sentimientos de Vuestra Majestad, siempre propicio a la aplicación de la regia prerrogativa de perdón, propone su ejercicio para aquellos hechos ya sancionados o enjuiciados en oportunas causas que se relacionen con expresadas tendencias o disposiciones.

La parte dispositiva comprende los cuatro artículos siguientes:

Artículo primero. Concedo indulto total de las penas que en el día de la publicación de este decreto hubieran sido impuestas por cualquiera jurisdicción o tribunal, a todos los condenados por los delitos siguientes:

a) Delitos comprendidos en el Real decreto de 18 de septiembre de 1923.

b) Delitos previstos y sancionados en la Ley de 23 de marzo de 1906 y en los artículos 230 y 231 del Código penal vigente.

c) Los desórdenes públicos definidos y penados en el libro segundo, apartado tercero del Código Penal de 1870, y libro primero, apartado segundo del Código Penal vigente.

d) Los penados por los artículos 255 y 256 del Código militar, excepto en el caso en que los autores sean militares.

e) Los comprendidos en el artículo tercero del decreto de 13 de abril de 1924 y artículo 542 del Código Penal vigente.

f) Los de quebrantamiento de condena impuesta por cualquier delito de los comprendidos en dichos artículos.

Artículo segundo. En todas las causas por delitos comprendidos en el artículo primero de este decreto, que hayan sido cometidos hasta el día de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", se acordará el sobreseimiento libre y definitivo, desistiendo el ministerio fiscal de las acciones que en dichas causas se persigan.

Artículo tercero. Las personas que en virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condenas serán puestas en libertad inmediatamente si no estuvieren privadas de libertad por otras causas, y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ello a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Artículo cuarto. Los ministerios respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para la aplicación del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio, a 14 de abril de 1930.

FIRMA DEL REY

EJERCITO.—Concediendo la gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general mé-

dico del Ejército francés señor Cadiot, director del Servicio de Sanidad de la región militar de París.

Disponiendo que el general de brigada don Isidro Bilbao Martínez cese en el mando de la novena brigada de Caballería y pase a situación de primera reserva, a petición propia, en cuya situación percibirá el haber que se le señale por el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Nombrando general de la novena brigada de Caballería al general de brigada don Pablo Rodríguez García, actual segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena.

Concediendo la gran cruz de San Hermeñildo al intendente de división don Emilio Cremata Avaria.

Idem la medalla Militar al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, número 4.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería don Juan Lloveres Abelleira.

Designando a los coroneles de Infantería don Luis Tolivar de la Vega para el mando del regimiento de la Victoria número 76, y a don Gustavo del Amo Díaz para el de la zona de reclutamiento de Salamanca, número 38.

Idem al coronel de Ingenieros don Cestino García Antúnez para el mando del servicio de Aerostación.

GOBERNACION.—Promoviendo al cargo de inspector provincial de Sanidad de Zaragoza, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Felipe Sáenz de Cenzano y Fernández.

Concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos, con motivo de su jubilación, a don Manuel López Comas, jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela Nacional de Sanidad.

Reorganizando la Comisaría Sanitaria Central.

Dejando sin efecto el Real decreto de 17 de diciembre último sobre agregación al Municipio de Valencia de varios pueblos limítrofes.

Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Valparaíso de Arriba y Valparaíso de Abajo (Cuenca) para sostener un secretario común.

Idem idem de Martes y Bagues (Huesca), para idem.

Idem idem de Valdemaderos y Navajún (Logroño), para idem.

Idem los de Sotes y Daroca, Ezcaray y Zorraquín y Soto de Cameros y Luesca (Logroño), para idem.

Ampliando la agrupación formada para los Ayuntamientos por los de Cuenca, buena y Lagueruela, incluyendo el de Ferruela de Huerva (Teruel).

Idem el Real decreto de 16 de febrero de 1926, modificado por el de 8 de febrero de 1927, que agrupó para idem los de Ibieca y Liesa (Huesca), incluyendo al de Junzano.

Idem el de 25 de junio de 1925, que agrupó para idem a los de Noves de Segre y Pallerols (Lérida), incluyendo al de Castellás.

Aprobando la desagrupación de los de Luzas y Monesma de Ribagorza (Huesca) derogando el Real decreto de 7 de mayo de 1929, que los agrupó para idem.

Aprobando la disolución de la Mancomunidad formada por los de Bordón y Luco de Bordón (Teruel), para que puedan tener secretaríos independientes.

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

Por la tarde visitaron al jefe del Gobierno, general Berenguer, en el ministerio del Ejército, el ministro y el subsecretario de la Gobernación y el gobernador civil de Alicante. El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que se habían ocupado de los nombramientos de alcalde, que tal vez quedasen ultimados si mañana no hubiera Consejo; pero si se celebra, no podrán hacer nada hasta el miércoles, porque el ministro de la Gobernación tiene que asistir a él.

Interrogado el subsecretario de la Presidencia sobre la publicación de "El Noticiero del lunes", de Madrid, dijo que siguen recibiendo informes de provincias, y cuando hayan llegado todos, se remitirán al ministerio del Trabajo, para resolver en definitiva.

A las nueve y cuarto de la noche abandonó su despacho el Presidente para dirigirse a la estación del Mediodía, con objeto de despedir a los Reyes, que marchaban a Sevilla. Dijo a los informadores que el Soberano había firmado con satisfacción el decreto de ampliación de la amnistía que es muy extensa y comprende los delitos políticos, especialmente los que se juzgaron con arreglo a leyes especiales implantadas durante la dictadura y que no estaban incluidos en el decreto de amnistía. Añadió que la visita del señor Cambó había sido de cortés y no habían hablado de política. El señor Cambó le pidió informes sobre el clima de Mequinez, para donde salía, con el propósito de pasar allí toda la semana.

LOS REYES A SEVILLA

A las nueve y media de la noche marcharon en tren especial a Sevilla los Reyes, Infantes, Infante don Jaime, marqués de Carisbrooke, duquesa de Aosta y duque de Espoleto, siendo despedidos en la estación por el Príncipe de Asturias, Infante don Alfonso, Gobierno, directores generales, comisiones de la guardia, alcalde y gobernador de Madrid, capitán general, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid, exministro señor Silió, palatinos y otras personalidades. Rindió honores una compañía del regimiento del Rey con bandera y música.

Al arrancar el tren se oyeron vivas y aplausos. Después, las fuerzas militares desfilaron ante el Príncipe de Asturias.

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS

Burjasot.—Se celebró en la iglesia parroquial solemne funeral en sufragio del alma del Patriarca de las Indias, señor Muñoz Izquierdo. Asistieron el Arzobispo, el gobernador y el capitán general de Valencia, las autoridades locales y numeroso público.

Terminada la ceremonia religiosa, se verificó el entierro del cadáver en el altar de la Virgen de la Cabeza, en la ermita de San Roque.

EXTRANJERO

El Parlamento francés.—Los chinos.—La propaganda comunista en Inglaterra

Paris.—La Cámara ha aprobado, después de introducir algunas modificaciones, el proyecto de presupuesto, devuelto por el Senado.

El conjunto fué aprobado por 462 votos contra 118.

Entre la Cámara de Diputados y el Senado, el desacuerdo subsiste en diversos puntos, especialmente en lo que concierne al reparto igual de oficio de las pensiones, que el Senado rechaza y la Cámara persiste en obtener.

Londres.—Telegrafían de Pekín al "Times" que el Gobierno constituido por el general Yan-Shi-Shan ha ordenado

la muerte inmediata de cuantos oficiales extranjeros sean capturados en los encuentros con las tropas del general Chang-Kai-Shek.

Esta medida de rigor va dirigida contra los oficiales alemanes que prestan servicio en el ejército del Gobierno de Nankín.

Londres.—El "Daily Herald" dice que se está instruyendo actualmente una información acerca de los manejos comunistas en el Extranjero, y especialmente sobre el proyecto de organización de un ejército bolchevique ruso en Inglaterra.

APARATOS DE LIMPIEZA PARA LA CASA



ENCERADORAS

HIGIENE - ELEGANCIA Y ECONOMIA

AEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

LOS PALENTINOS EN BILBAO

Los palentinos, paladines de la Música

Y vamos con el tercero de nuestros artículos sobre las aficiones que por la Música,—¡Arte supremo del ritmo!,—sienten los palentinos. En nuestro primer artículo, como base o cimiento de nuestro castillo de positivas ilusiones, reproducimos «de un diario amarillento» la amenísima crónica que sobre los cantos gregorianos, publicó, años ha, el R. P. Malumbres, en Palma de Mallorca.

Hablamos en las segundas cuartillas, de la forma en que hallamos aquel diario mallorquín, y ofrecimos referirnos hoy a la anécdota sobre la publicación anónima del artículo del P. Malumbres.

Hacia el año 1895, se hallaba el Padre Malumbres en la Residencia de los Agustinos en Palma de Mallorca, donde cantó Misa el 25 de marzo de 1896—ha hecho ya 34 años—cuando un día sintió irresistible impulso por redactar unas líneas que sirvieran de propaganda de la música gregoriana. Y, manos a la obra, las líneas se multiplicaron y no fué una «gacetilla», sino un verdadero artículo literario, el cual, como tal, exigía una firma. Vino aquí el conflicto: ¿cómo firmar un trabajo literario, sin tener expresa autorización de los Superiores?

Después de vencer durante muchos días de reflexión, los sutiles escrúpulos de religioso, al fin se decidió el Padre Malumbres a entregar las cuartillas, reservadamente, al hermano portero del Convento, para que las llevase a la Redacción del diario mallorquín, de abolengo católico, al que ya nos hemos referido en ocasión anterior. Iban las cuartillas firmadas con una «X», y solo podría saber el director la procedencia «genérica» del artículo, pero no la particular del firmante.

Lo curioso del caso y, por tanto, digno de contar, es el hecho de que, publicado el artículo en primera plana y con toda clase de honores, el director envió algunos ejemplares al Convento; ejemplares que se repartieron entre los Padres, que leyeron con fruición la crónica sobre los Cantos gregorianos, que firmaba el anónimo «X».

Tuvo que escuchar el Padre Malumbres, con todo recatado rubor, los grandes elogios que los religiosos hicieron del articulista, ¡bien ajenos a que le tenían entre ellos mismos...! Así se inició en la literatura nuestro distinguido amigo.

Aquel día de grata memoria, en que por primera vez pisé las galerías del Colegio de Guernica, no pude conocer sus dependencias e instalaciones. El resto de la tarde lo pasé «curioseando» el archivo y biblioteca del Padre Malumbres en su mitad museo, mitad celda.

Llegué hasta el extremo de «indagar» los más pequeños recuerdos que en su poder conserva el Padre. Entre ellos descubrí un sobre y en el sobre pétalos de jazmines. Eran flores de An-

dalucía: de Córdoba y de Granada, en donde el Padre Malumbres pasó temporadas, injertando en su abierto carácter palentino, el alegre y jovial de los andaluces.

Cuenta el Padre Malumbres que en Andalucía le regalaban muchas flores, que él aceptaba para ofrendarlas a la Virgen de la Consolación.

Cierta día, le habían regalado un hermoso ramo de flores de aromas exquisitos. Era allá en Córdoba, cuando llevando en la mano tan delicado presente, una mujer se acercó al Religioso, y le besó la mano, escondida entre flores.

Cuando nuestro buen amigo retiró su mano dispuesto a darle a besar a la desconocida penitente, la correa del hábito religioso, repuso aquélla, a modo de explicación:

—¡Ay, Padre, huelen tan bien esas flores...!!

Así transcurrió aquella tarde de grato recuerdo para el cronista, «revolviendo» el archivo del distinguido palentino. Era ya de noche cuando volvimos al automóvil que había de traernos a Bilbao. Y fué un viaje raudo,

por la accidentada y pintoresca carretera de Guernica a Bilbao, a uno de cuyos márgenes se extiende la vía férrea del trencillo de Amorebieta a Pedermales, y más tarde el de los Ferrocarriles Vascongados, cuyas Compañías están combinadas para el servicio de Guernica.

Y no vi el Convento. Quedé sin conocer el Colegio. Mas, meses después, volví a Guernica, participando de una excursión de taquígrafos. La Asociación Taquígráfica Vizcaína—íntimamente vinculada a los afectos y respetos al Padre Malumbres—organizó una visita en grandes autobuses, profusamente engalanados con flores y banderolas nacionales.

Volvemos, pues a Guernica, en medio de una ola de juventud. Muchachos de ambos sexos, contagiados de la alegría de un precioso domingo, van a «inundar» el Colegio.

Fué entonces cuando visitamos el Colegio y será a este día al que haremos de referirnos en nuestro artículo siguiente.

Mansel BORES

Bilbao y abril de 1930.

DE TEATROS

Sábado de Gloria

El próximo Sábado de Gloria, día 19, debutará en el Teatro Principal la notable Compañía de comedias que dirige Gonzalo Delgrás, y en la que figuran elementos de tanta valía como la exquisita y deliciosa actriz Margarita Robles y el primer actor cómico Salvador Marín.

Como se recordará, esta Compañía acaba de realizar una intensa labor en el Teatro Alkazar, de Madrid, donde se registraron los mayores éxitos de la temporada teatral.

La compañía hará su presentación al público de Palencia, al que visita por vez primera, poniendo en escena la adaptación de la famosa novela de Armando Palacio Valdés, «La Hermana San Sulpicio».

Durante los cinco días que permanecerá en esta capital, Delgrás pondrá

en escena estrenos de tanto ruido como los siguientes:

«¡Tarari...!», de Valentín Andrés, obra estrenada por esta compañía con éxito indescriptible en los Teatros Lara, Zarzuela y Alkazar, de Madrid.

«La Hermana de San Sulpicio», adaptación escénica, por León Ernesto, en tres actos, un prólogo y siete cuadros; de la novela del mismo título de don Armando Palacio Valdés (de la Real Academia).

«La Lola se va a los puertos», de los hermanos Machado.

«Volpone», (Ben Jouisen) traducción de Benjamín Jarnés.

«Trece onzas de oro», de León Ernesto. Obra que alcanzó 180 representaciones en Madrid la actual temporada.

LA COMPETIDORA

CALZADOS DE TODAS CLASES

Zapatería de APRO MARIN

Calle Mayor Principal, 122 (frente al comercio de Polo)

PALENCIA

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ debe su grandiosa popularidad y venta a los crecientes éxitos logrados por miles de ganaderos que con ella han prevenido a los ganados sanos y curado radicalmente a los atacados del BAZO O CARBUNCO.

Dadla a vuestros ganados y evitaréis su muerte.

Cientos de cartas de ganaderos españoles, a disposición de los que las deseen, lo acreditan.

INFORMES: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANO, ALMONACID DE LA SIERRA (Zaragoza).

Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación general de Ganaderos, Madrid, y al autor.

UNA SUSCRIPCION

Para la conservación de la Torre de San Miguel

Don César Pérez de Santiago, 25 pesetas; don Dámaso Aguado, 10; doña Victorina Quintano, 2; doña Teresa Mares de Fernández, 5; doña Carolina García, sirvienta, 5; doña Higinia Ortega de la Riva, 3; un vecino, 1; don Pedro Isasmendi, 15; doña Jesúsá González Semprún, 5; don Julián Castriello, 5; doña Petra M.^a Pinillos, 5; don Máximo Durán Gutiérrez, 2; doña Petra Martínez, viuda de Junco, 15; doña Concha Mallol, viuda de Olmo, 25; don Enrique Ramírez Rojas, 25; don Saturnino García García, 10; don Valeriano Puertas, 12; don Eugenio Villamediana, 0,50; don Enrique Hermoso Garrido, 3; don Isidoro Páramo Peña, 25; doña María Santamaría, 1; don Julio Rodríguez Rubio, 0,50; don A. Rodríguez, 1; doña Lola Villariño, 0,35; doña María Mozo, 1; don Angel Fernández, 1; doña Enriqueta Sánchez, 1; señora viuda de Plaza, 2; señora viuda de Pollos, 0,50; doña Pilar García, 0,25; don Pedro Fernández, 0,50; doña Pilar Crespo, 2; doña Petra Zarzosa, 1; doña Jacoba Casado, 1; doña Justa Pascual, 1; doña Catalina Martín, viuda de Villahoz, 1.

Don Guillermo A. Gutiérrez, 25 pesetas; don José E. Criado, 25; don Jesús Esteban de las Heras, 5; Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, 15; don Mauro Aliende, 10; don Tomás Alonso, 10; don Alejandro Calvo Sánchez, 5; don Eduardo González Rubio, 5; don Cástor Soto Herrero, 5; don Victorino Santos Cosgaya, 5; doña Guadalupe Merino, 2; doña Antonia Casado, 2; doña Angela Arés, 2; doña Felisa Acitores, 5; doña Elena Varona, 5; don Marciano Bartolomé, 5; doña Pilar Aguayo, 1; don Bonifacio Ganges, 2; don Urbano Santos (marzo y abril, 1; doña Eustoquia Linarejos, 2; dos turistas bilbaínos, 10; doña Eudisia Velasco, 10; doña Estefanía Azpeleta, 1; doña Marina Villahán, 0,50; una devota de San Miguel, 2; doña Lorenza Martínez, 10.

Pruebe usted el rico QUESO que fabrica la

CASA GIRALDO

Almacén de quesos, DON SANCHO, 10

LAS CORRIDAS DE FERIA:

La suscripción

Suma anterior, 65.549 pesetas.
 Don Martín López, (2.^a vez), 300.
 » Primitivo Herrero, 100.
 Señores Martín y C.^a, 200.
 Perfumería Espejel (S. A.), 400.
 Don Silvano Vélez, 200.
 Bar Zamorano, 200.
 Don José Pedrosa García, 250.
 » Domingo González, (2.^a vez), 50.
 » Dámaso García, 200.
 » Ramón Gómez, 100.
 » Bernardo Velasco, 100.
 » Antonio Velasco, 200.
 » José Garrán, 200.
 » Celestino Rejas, 100.
 » Nemesio López, 100.
 » Ignacio M. de Azcoitia, 500.
 Señores Hijos de A. Fernández, 500.
 Garage Hudson, 100.
 Don Genaro Carriedo, 200.
 Foto-Arija, 100.
 Don Nazario Gatón, 100.
 Unión Industrial Palentina, 1.000.
 Don Venerando Arias, 200.
 » Carlos Alonso, 100.
 Excelentísimo señor Marqués de la Valdavia, 500.
 Don Ignacio Encinas, 200.
 » Heliodoro Romero, 750.
 Total, 72.399.

CERA LITURGICA

para la celebración de la Santa Misa y funciones religiosas; dispongo de las clases «Máxima» y Notable, de la antigua casa de don José de la Morena Urain, de Burgos, garantizando ser verdaderamente litúrgicas.

ULTRAMARINOS FINOS
 ROMAN ARRIBAS
 MAYOR PRAL., 188

Por Teléfono, -- Última Hora

REGRESO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—Ha regresado a esta Corte procedente de Zaragoza y Barcelona el ministro de Instrucción señor Tormo.

Este ha manifestado que su viaje a ambas capitales fué únicamente de cortesía hacia los respectivos claustros universitarios, pues no hay allí planteado ningún pleito de autoridades.

El señor Tormo dijo que había recibido la visita del señor Boelitz ministro que fué durante tres años y medio de Prusia, ejerciendo la cartera de Instrucción.

También dicho señor fué profesor del Instituto Cultural de Alemania en Barcelona.

El señor Boelitz creó durante su permanencia en el ministerio de Instrucción la cátedra de español y después llegó a crear más de cien cátedras de lengua hispana.

EL ANIVERSARIO DE LUCA DE TENA

Madrid.—Con motivo de celebrarse el aniversario de la muerte de don Torcuato Luca de Tena, esta mañana se celebró el acto de poner la primera piedra en la Casa de Nazareth, que concibió en vida el ilustre periodista.

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—Esta mañana en el Bolsín del Banco de España, se cotizó la libra entre banqueros, a 39.

LOS ODONTOLOGOS

Madrid.—Una comisión de odontólogos visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para solicitar del Gobierno se dicte una disposición declarando obligatorio el inscribirse al Colegio respectivo a todos los odontólogos españoles.

EL ASUNTO DEL ACEITE

Madrid.—Una comisión del Consorcio resinero estuvo esta mañana en el ministerio de Economía Nacional visitando al señor Wais para hacerle saber que si se accedía a la petición que se ha hecho por los olivicultores de la obligatoriedad de emplear en la fabricación de jabones el aceite de oliva exclusivamente, se irrogaría un grave perjuicio a la industria resinera y a los pinares públicos y particulares.

El ministro dijo que estudiaría detenidamente el problema antes de tomar resolución sobre este asunto.

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla.—A las diez, llegó el tren en el que venía la familia real.

Acompañaban a los reyes los marqueses de Karisbrooke, la duquesa de Aosta, el duque de Spoleto y otras personalidades.

Al entrár el tren en agujas estalló una formidable ovación que duró largo rato.

Una compañía del regimiento de Granada con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

El alcalde de la capital dió la bienvenida a los reyes.

En el andén encontrábase todas las autoridades locales. También aguardaba a los monarcas el Cardenal Illundain.

Después de los saludos de rigor organizóse la comitiva.

La multitud que se había estacionado por todo el trayecto desde el Paseo de Colón hasta el Alcázar aclamó con entusiasmo a los reyes. Los balcones hallábanse engalanados y desde ellos muchas señoras arrojaban flores a los reyes. Estos saludaban a su paso al público que les vitoreaba.

Una muchedumbre rodeaba el coche en el que iba don Alfonso acom-

pañado del alcalde de Sevilla, dificultando la marcha normal del resto de la comitiva.

A su llegada al Alcázar los reyes salieron a un balcón presenciando el desfile.

Don Alfonso ha declarado que nunca conoció en Sevilla un recibimiento tan entusiasta como el que se les ha dispensado hoy, encontrándose muy agradecido a los sevillanos.

Esta mañana cumplieron a los reyes las autoridades locales.

LOS PERIODISTAS AMERICANOS A BARCELONA

Madrid.—En el tren rápido de esta mañana, han salido para Barcelona los periodistas americanos que se encontraban en la Corte, con ocasión de la inauguración del Palacio de la Prensa.

En la estación fueron despedidos por la Junta directiva de la Asociación de

la Prensa de Madrid y por otros muchos compañeros.

PERIODISTA AMERICANO GRAVE

Madrid.—El periodista americano Luis Varela, delegado especial para la inauguración del Palacio de la Prensa y que llegó a Madrid en unión de sus compañeros, tenía una lesión en un pie, agravándose en forma alarmante ayer por presentársele la gangrena diabética en el pie.

Se le condujo al Sanatorio de Santa Adela, donde se le aplicó la insulina, y una vez que le hizo efecto se le amputó la pierna izquierda por el tercio del muslo, en vista de que la gangrena tenía ramificaciones y hacía temer por la vida del señor Varela.

Después de efectuada la operación, el señor Varela quedó algo más tranquilo. Sin embargo, su estado sigue siendo muy grave.

DE LA ASAMBLEA AGRARIA

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Como contestación al telegrama que la Comisión designada en la Asamblea de Diputaciones y entidades agrarias celebrada el sábado último en el Palacio de la Diputación provincial ha enviado al Gobierno, contesta el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional con el siguiente telegrama:

"Con mucho gusto recibiré la visita que me anuncia, el miércoles semana próxima, día 23 corriente. Le saluda."

TESTIMONIO FIDEDIGNO

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE PRIMO DE RIVERA

La revista mariana "El Iris de Paz" publica una interesantísima referencia sobre la muerte de Primo de Rivera, que nos complacemos en reproducir, seguros de que a nuestros piadosos lectores habrá de servirles de consuelo el saber, por tan fidedigno conducto, que el insigne patriota recibió, antes de expirar, los auxilios de nuestra Santa Religión. Dice así el querido colega:

"Por los relatos de la Prensa supimos que los Padres de la Misión Española habían tenido parte en la administración de los auxilios espirituales al general Primo de Rivera. Deseosos de conocer con exactitud y autorizadamente la intervención de nuestros hermanos en aquel acontecimiento histórico, a ellos nos dirigimos solicitando detalles de su actuación. He aquí la interesante comunicación que hemos recibido, y que trasladamos íntegra a las columnas de "El Iris de Paz", pues encierra noticias y circunstancias de gran interés, que no han sido divulgadas por la prensa:

"Misión española, 51 bis, rue de la Pompe.—Paris, domingo 23-930, a las 10'30 de la mañana.

Rdo. P. Leocadio Lorenzo.—Muy amado Padre: Escribo a la misma hora casi en que hoy hace ocho días recibía el aviso telefónico y urgentísimo de una de las hijas del difunto general Primo de Rivera (que santa gloria haya), por el que me suplicaba que fuese inmediatamente al Hotel Pont Royal, pues al volver de comulgar se habían encontrado con su papá en un estado tan grave y tan extraordinario que temían por su vida...

Lo ocurrido en esa mañana.—Serían como las diez y media, cuando, después de confesar a las dos hijas del difunto general y ofrecerles la Sagrada Comunión, me indican que debían volver en seguida al lado de su papá, pues éste, al saludarlas por la mañana, les había dicho: "Id a misa, pero no tardéis mucho en volver."

Obedientes a estas indicaciones, comulgamos de mis manos y se dirigieron al hotel, minutos después se recibía el

aviso telefónico, al que obedecí al momento, tomando un taxi.

En el hotel.—Llegado al hotel, fui introducido en la modesta habitación del general, y no debo ocultar la tristísima impresión que me produjo la vista del ilustre enfermo; creí que estaba en sus últimos momentos y... mientras un doctor francés le ponía una inyección de aceite alcanforado, me acerqué a la cama, y con voz emocionada le dije: "Mi general, arrepiéntase de sus pecados de toda su vida; yo, en nombre de Dios y de su misericordia infinita, le voy a dar el perdón de todos ellos..." y pronuncié la fórmula sacramental... y apliqué la indulgencia plenaria.

Una de las hijas, con entereza y serenidad cristianas, me dijo: "Padre, Padre, lo primero su alma... su alma; tráigale usted la extremaunción; que se salve su alma". De la parroquia inmediata, Santo Tomás de Aquino, traje los Santos Oleos, con los que ungué al general, que parecía respirar aún.

La muerte.—Momentos después, y perdidas todas las esperanzas de reacción, el doctor me dijo: "Mr. l'abbé, tout est fini"; convencidos los hijos de su muerte, rezaron las preces litúrgicas y los seis Padrenuestros de la Inmaculada, a propuesta mía. Después... lo que vuestra reverencia puede suponer en un caso tan triste: las hijas me pidieron para el cadáver de su padre, y como única mortaja, el hábito del Carmen; el muy reverendo Padre Contantín, exprovincial, prestó el suyo, y así apareció a los ojos atónitos del público el cadáver de quien tuvo en sus manos, durante más de seis años, los destinos, las glorias y la grandeza de España.

Antes de despedirme de sus apenadas hijas, no pude menos de decirles: "En nombre de la Misión Española y de toda España, doy a usted el más sentido pésame, y pocas veces, en el curso de la Historia, se habrá podido decir con tanta razón, que "hoy es un día de luto nacional". Lo demás lo sabe vuestra reverencia por el telégrafo y la Prensa.

Suyo afectísimo s. s. y hermano in C. M., Emilio Martín, C. M. F."

EL PARTIDO DE ESTA TARDE CULTURAL-SEVILLA

Madrid.—Esta tarde, a las dos y media empezó el partido de fútbol, desempate, entre la Cultural Leonesa y el Sevilla F. C.

Arbitra el madrileño Melcón. Sevilla elige campo, y lo hace a favor del viento.

Empieza el partido con una arrancada leonesa. Se comete una falta cerca del área sevillana. Tira el castigo Moro, y lo hace alto.

La primera jugada de mérito de los sevillanos corre a cargo de Brand, que adelanta bien la línea, centrando y rematando Gual, alto.

Domina León. Un avance de sus delanteros termina con un tiro de Colinas, que rechaza muy bien Izaguirre.

Vázquez quita de los pies un balón peligroso a los sevillanos, y avanza pasando a la delantera leonesa; Rubiera remata estupendamente, e Izaguirre, en una gran estirada, lo desvia bien.

Avanza Sevilla ahora, y Gual remata un centro, obteniendo el primer tanto para los sevillanos, conseguido a los 15 minutos de empezar el encuentro.

Se juega en medio del campo. Empieza León a dominar nuevamente, sin que sus avances tengan éxito. Corner a favor de León, que se tira mal.

Marca el segundo tanto Sevilla. El extremo ha lanzado un buen centro y Caballero remata a las mallas de un buen cabezazo.

Los leoneses no se amilanan. Y dominan nuevamente, pero sus avances no tienen el éxito merecido, porque Izaguirre está haciendo un gran partido.

Corner a favor de León, sin consecuencias.

Se impone el juego de León, que domina intensamente. El ala derecha avanza bien, y Leoncito remata a la red, a los 36 minutos de este primer tiempo.

Reacciona el Sevilla, pero al final del tiempo vuelve a dominar presionando bastante la Cultural.

Izaguirre rechaza varios tiros, muy apurado. Termina el primer tiempo con 2-1 a favor del Sevilla.

Empieza el segundo tiempo con juego menos movido que en la primera mitad.

Se registra un tiro peligroso de Caballero, que pasa rozando el larguero.

Empieza a dominar León, que avanza repetidamente, pero sin conseguir batir a Izaguirre.

Se lesiona Castilla, pero sigue jugando. Graniza a ratos.

El dominio de León se intensifica, pues los sevillanos se ponen a la defensiva, contribuyendo esto a que los leoneses les dominen netamente.

Con gran dominio de León termina el partido sin que se haya marcado ningún goal en esta segunda mitad, ganando, por tanto, los sevillanos por 2-1.

La impresión es muy favorable a la Cultural Leonesa, opinando casi todos que debieron ganar el partido, pues jugaron más que sus contrarios, o por lo menos merecieron empatar en la segunda mitad.

Accidente de automóvil

Cuando dirigíanse a nuestra capital, ocupando una camioneta, los tratantes de vinos, Mariano de la Calle, de 31 años, casado, natural de Toro, y Tomás Casado, de 19, soltero, y de la misma naturaleza, tuvieron la desgracia de chocar violentamente contra el pretil del puente de Frómista, siendo despedidos violentamente ambos ocupantes.

Tomás resultó con erosiones nasales, y Mariano con una herida cortante en la región cigomática izquierda.

Pronóstico, reservado.

Ambos lesionados fueron conducidos a nuestra capital, ingresando en la Casa de Socorro, donde el personal facultativo les hizo la primera cura.